EL LITORAL

Año XXIV — No. 6963 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, domingo 24 de mayo de 1942 | Edición de 22 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

COBRA MAYOR INTENSIDAD LA BATALLA DE UCRANIA

CONTINÚA LA BATALLA EN SEBASTOPOL

A lo largo de la costa caucásica concéntranse grandes fuerzas

LONDRES, 24. — Peritos militares expresaron hoy que si los alemanes tratan de cruzar el estrecho de Kerch, de siete kilómetros de ancho, ... "mayor obstáculo", agregando que a lo largo de la costa del Cáucaso se ha ido concentrando un poderoso ejército soviético, reforzado ahora por tropas procedentes de la península de Kerch, que está lista para ... Sin embargo se destacó que la fecha en que los alemanes podrán avanzar hacia el Cáucaso está determinada por el resultado de la ofensiva del mariscal Timoshenko en Kharkov. Las batallas en la península de Kerch se consideran como un asunto de importancia secundaria.

Desde hace varios días no se esperaba una resistencia prolongada, pues sólo había bolsones aislados de tropas en la península. Se destaca que la evacuación de la ...

FRACASAN LOS RUSOS SEGÚN RADIO BERLÍN

El comunicado alemán anuncia que fuerzas rusas están rodeadas

NUEVA YORK, 24. — La radio de Berlín transmitió un comunicado anunciando que después de los ataques de ayer al Sur de Kharkov, las fuerzas soviéticas fueron "rodeadas" y fracasaron todas las tentativas de los rusos para quebrar la resistencia.

Comunicado del alto comando alemán

NUEVA YORK, 24. — La radio ...

G. Bretaña ocuparía la Somalía francesa

VICHY, 24. — Apenas se ha aclarado el ambiente después de la nerviosidad motivada por los asuntos de Madagascar y de la Martinica, cuando la prensa francesa ha publicado despachos procedentes de capitales neutrales ... que los británicos se disponen de un momento a otro a ocupar la Somalia francesa, que desde hace más de un año se halla bloqueada por tierra, mar y aire por los ingleses.

Según aquellos despachos, las autoridades británicas de Africa oriental quieren liquidar rápidamente el problema de Jibuti, que tiene gran importancia estratégica por ser cabecera del ferrocarril transetíope hasta Addis-Abeba.

Hasta aquí los británicos se habían contentado con bloquear el territorio ... hacer perecer de hambre a la población ... no entregarse. Gracias a los medicamentos enviados por avión y a alguna que otra embarcación que burló el bloqueo ya sea partiendo desde la costa de Yemen en Arabia, o ascendiendo el mar Rojo desde Diego Suárez, en Madagascar, ... británicos, quienes habrían expresado la opinión de que ya sólo es cuestión de tiempo la rendición de las autoridades francesas de Jibuti, puesto que el desembarco británico en Diego Suárez ha cerrado aquella ruta para llevar ninguna clase de auxilio a la Somalía francesa.

En aquel territorio de 1.700 kilómetros cuadrados de tierras desérticas batidas por el sol africano viven 46.000 indígenas y unos 2.500 europeos, principalmente franceses e italianos. Millares de negros y ... bute y tirse.

En lo que se refiere a la cuestión de la Martinica parece haber una pausa, pese al silencio oficial de Washington en cuanto al curso de las negociaciones que se siguen en Fort-de-France directamente con el almirante Robert.

En Vichy se ha recibido un largo mensaje cablegráfico reiterando que la población de la Martinica aprueba la posición del gobierno de Vichy en su nota al gobierno norteamericano.

Dicho cablegrama refería que hubo en Fort-de-France una imponente manifestación de nacionalistas franceses que desfilaron hasta el palacio del gobernador dando gritos de lealtad a Francia y de hostilidad a las demandas norteamericanas así como voces diciendo "La Martinica siempre será francesa". Los manifestantes se retiraron después de cantar la Marsellesa.

... la prensa francesa y la indignación pública, estimulada por los peritos del Ministerio de Propaganda que apresuradamente fueron enviados a todo el país para que organizasen mitines y manifestaciones en masa, como protesta por la acción británica contra Madagascar".

ESTUVO ACTIVA LA AVIACIÓN EN CIRENAICA

El comunicado italiano anuncia pérdidas de la aviación de G. Bretaña

NUEVA YORK, 24. — La radio de Roma propaló el siguiente comunicado de guerra:

"En la zona al Sudeste de Mekili la artillería italiana cañoneó concentraciones de vehículos motorizados enemigos. La aviación enemiga experimentó nuevas y serias pérdidas en Cirenaica.

"Los cazas alemanes derribaron 11 cazas enemigos y cuatro aviones Boston. Un Curtiss y tres bombarderos fueron destruidos por los cazas italianos durante una tentativa de ataque al aeródromo de Derna ...

Prácticamente Méjico está en pie de guerra con los países del Eje

MÉJICO, 24 — Méjico está prácticamente en pie de guerra contra el Eje. La población demuestra una plena conciencia del paso dado por el gobierno, y se espera que para el miércoles o jueves, con el regreso de los legisladores del interior, se formalizará la situación declarando las hostilidades a los totalitarios.

La ciudad está embanderada y las calles y los árboles empapelados con nuevos manifiestos emitidos por las organizaciones sindicales y estudiantiles al tener conocimiento de la inminencia del estado de guerra. Los diarios se ...

... en esa manera su apoyo al gobierno de Méjico por la convocatoria del Congreso y la asamblea, para declarar la guerra al Eje.

"El Día" comenta la actitud mejicana

MONTEVIDEO, 24 — "El Día" publica un editorial sobre la actitud asumida por Méjico ante el hundimiento de dos de sus barcos, justificándola por la agresión de que ha sido objeto en su soberanía y por la actitud despectiva que demuestra el gobierno alemán al dar por ignorada la nota mejicana ...

Manifestación en la capital

Llegaron náufragos a Méjico

El Congreso realizaría una reunión el martes

Adhesión y aplauso al pueblo mejicano

(Pasa a página 3, 4a. columna)

Gran actividad de los diplomáticos en E.U.

WASHINGTON, 24. — La guerra también se ha hecho sentir en el cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en esta capital, cuyos componentes ya no tienen tiempo de hacer vida social ni dedicar momento alguno a su deporte favorito.

Por el contrario, en las embajadas y legaciones de las 20 repúblicas iberoamericanas se trabaja febrilmente hasta avanzadas horas de la noche, y en su casi totalidad han debido aumentar el personal oficial y auxiliar y en muchos casos ampliar los locales dedicados a oficinas.

Ya no acuden a fiestas los diplomáticos, sino muy rara vez. Ahora tienen el tiempo justo para la presentación y gestión de solicitudes de prioridades o preferencias, discusión de las aprobadas, fijación de precios, atención a los problemas de transportes y tantas otras actividades que requiere la protección de los intereses comerciales e industriales de sus respectivos países, en una ...

REGRESAN VOLUNTARIOS DE LA "DIVISION AZUL"

IRUN, 24. — Esta mañana a las 11.30 llegaron a ésta en dos trenes especiales 1.500 voluntarios de la "división azul" que forman el primer contingente de relevados de Rusia. ...

Será matriculado en España un petrolero dinamarqués

MADRID, 24. — Una orden del Ministerio de Industria y Comercio autoriza a dar matrícula española ... al buque petrolero dinamarqués "Katrine Maersk".

Principales noticias del día

En toda la Nación será recordado con diversos festejos el 25 de Mayo

BUENOS AIRES, 24. — Con diversos actos culminará mañana en las ciudades y pueblos del interior de la República la celebración de la Revolución de Mayo con el entusiasta concurso de las distintas autoridades locales y de toda la población.

En La Plata

Entre los actos programados con que la ciudad capital se asociará a la conmemoración patria se destaca el que cumplirán mañana los alumnos y docentes de las escuelas comunes. En efecto a las 9, se llevará a cabo una concentración en la plaza San Martín de 3.000 niños de los colegios urbanos de La Plata y de unas 150 maestras de ese distrito y Avellaneda, Magdalena y Vicente López. La finalidad del acto, además del aporte que da a la celebración de las fiestas, es de que presten juramento profesional aquellos maestros que, habiendo ingresado a la actividad educacional aun no han cumplido con esa formalidad.

Después de cantarse el Himno Nacional el gobernador de la provincia, doctor Rodolfo Moreno, tomará el referido juramento, luego de lo cual pronunciará una oración patriótica el doctor José Abel Verzura, ministro de Hacienda a cargo también de la cartera de Gobierno. Terminada la ceremonia en la plaza San Martín, se realizará una procesión cívica hasta la Catedral, en cuya nave central tomarán ubicación los alumnos y maestros para participar en los oficios religiosos a cumplirse en el templo. Además, en todos los distritos de la provincia se han preparado actos oficiales a los cuales se han adherido numerosas entidades oficiales, culturales y deportivas.

En Tucumán

Numerosos actos se llevarán a cabo mañana en esta ciudad, festejando la efemérides patria. Como en años anteriores, con asistencia de los miembros del Poder Ejecutivo, autoridades provinciales, nacionales, militares, eclesiásticas, instituciones, banca, comercio e industria, será oficiado en la Catedral un solemne Tedéum. Acto continuo desfilarán las tropas con asiento en esta ciudad.

Después, el gobernador de la provincia ofrecerá una recepción en el Salón Blanco a los invitados. A las 17 se llevará a cabo una manifestación patriótica de estudiantes universitarios y secundarios y la visita a la Casa Histórica, donde hará uso de la palabra un profesor de la Universidad y otro del Colegio Nacional.

En Córdoba

Continuando con los festejos de la conmemoración de la fecha patria, mañana a las 9.30 en la plaza San Martín se efectuará la ceremonia de izar la bandera, acto que estará a cargo del comandante de la 4a. División. Una sección del Batallón IV de Comunicaciones rendirá honores y participará el cuerpo de banda del regimiento 4o. de artillería montada.

A las 10, en la plaza Lavalle de San Vicente, jurarán la bandera los soldados de la clase de 1921, pertenecientes a la compañía de infantería que se encuentra en el campo La Rivera. A las 12 se realizará un Te deum solemne al cual asistirán las autoridades locales, civiles y militares, y una compañía de tiradores del 13o. de infantería rendirá los honores reglamentarios. A las 21.30 se realizará un concierto extraordinario en la velada de gala, el cual estará a cargo de la orquesta sinfónica de la provincia, con la dirección del maestro Teodoro Fuchs, con la participación de un conjunto coral del Conservatorio Provincial de Música que cantará el Himno Nacional, y de la pianista local, señorita Amalia Bustillo Roig.

Los actos en San Juan

El programa confeccionado por la comisión oficial de los festejos a realizarse con motivo del 132o. aniversario de la Revolución de Mayo, mañana en esta capital, es el siguiente:

Concentración de escolares y tropas sin armas; un alumno izará la bandera. A continuación los niños entonarán el himno nacional y el inspector de escuelas, señor Domingo Balive, pronunciará una alocución patriótica. A las 14 será oficiado un solemne Te deum, al que concurrirán las autoridades civiles y militares. A las 15 se llevará a cabo un festival hípico organizado por la Sociedad Hípica y Rural de San Juan, en su campo de deportes, Divisoria de Desamparados y Pocitos. A las 18.30 será arriada la bandera por tropas del regimiento 22o. de infantería, y a las 19.30 serán iluminados los frentes de los edificios públicos en plaza 25 de Mayo.

En Mendoza

El programa oficial de actos preparados con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, que se desarrollará mañana en esta ciudad, es el siguiente: A las 11 y 30, misa de campaña; a las 13, transmisión radial dedicada a las cárceles, hospitales y asilos de la provincia; a las 17 fiestas deportivas populares en las secciones tercera y quinta de esta ciudad; a las 18 se realizarán grandes bailes populares, y por la noche serán quemados fuegos de artificio.

En Santiago del Estero

De acuerdo con el decreto dado a conocer por el gobierno de la provincia en adhesión a la conmemoración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, mañana a las 10 se oficiará en la Iglesia Catedral un Te Déum con asistencia de altas autoridades de la provincia. Seguidamente se realizará un desfile de las escuelas nacionales y provinciales frente a la casa de gobierno. A las 18.30 tendrá lugar la gran marcha cívica con la participación de autoridades locales y funcionarios públicos. Pocos minutos después, en la plaza San Martín serán quemados fuegos de artificio.

Festejos en Jujuy

Prosiguiendo con los actos programados para celebrar la fecha patria, mañana a las 9.30 formará el regimiento de infantería "Cazadores de los Andes", frente a la casa de gobierno, donde rendirá honores a la bandera. Acto continuo se realizará una misa de comunión general de jefes, oficiales y tropas del citado cuerpo, en el altar que se ha levantado en la entrada principal de la casa de gobierno.

Después, el teniente 1o. Rodolfo J. Gilbert, pronunciará una alocución patriótica. A las 10.45 se procederá a la bendición e inauguración del edificio donado por el señor Roger Balet, para la escuela nacional No. 140. En esa oportunidad hará uso de la palabra el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro M. Ledesma.

Durante esa ceremonia una escuadrilla de aviones del Aero Club de Jujuy hará evoluciones. A mediodía, en distintos puntos de la ciudad se distribuirán alimentos a los pobres de la zona y por la tarde se llevarán a cabo diversas pruebas deportivas. Por la noche, a las 22, se ofrecerán fuegos artificiales en la avenida Gobernador José María Carpio, frente a la plazoleta Urquiza.

En San Luis

En conmemoración de la fecha que mañana será celebrada en todo el país, en esta ciudad se realizará a las 14 un solemne Te Déum en la Catedral, al que asistirán las altas autoridades de la provincia. A las 15 se reunirá la Asamblea Legislativa, en cuya oportunidad el gobernador de la provincia procederá a dar lectura a su mensaje.

Asimismo, la comisión de alumnos de la escuela normal de maestros "Juan Pascual Pringles", realizará por la noche una procesión cívica.

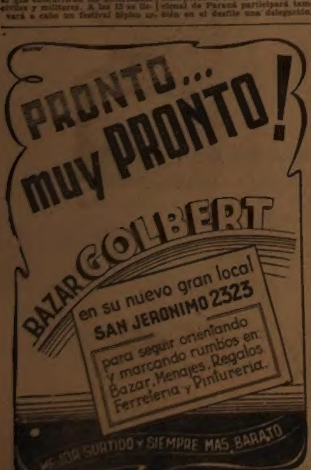
En Rosario

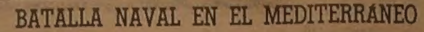
Con la participación de las autoridades, escuelas secundarias, fuerzas militares y navales, organizaciones diversas y pueblo, se realizará esta noche una procesión cívica con antorchas.

La columna partirá a las 19.30 desde la plaza 25 de Mayo, desfilando por la calle Córdoba hasta la plaza San Martín, donde el intendente Repetto procederá a depositar una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Luego los presentes entonarán el Himno Nacional, que será ejecutado por bandas policiales y militares.

Desfile de estudiantes

PARANA, 24 — Diez mil alumnos y estudiantes desfilarán mañana, como acto de celebración de la efemérides patria; alumnos de todas las escuelas de esta capital y de la Escuela Normal Nacional, incorporados, etc. Del Colegio Nacional de Paraná participará también en el desfile una delegación.





BATALLA NAVAL EN EL MEDITERRANEO



A través de una cortina de humo un destructor británico abre fuego. Naves británicas que escoltaban a un convoy en viaje de Malta a Alejandría, entraron hace poco en contacto con unidades de la flota italiana, siendo éstas obligadas a retirarse

LA PRODUCCIÓN DE BARCOS POR LOS ALIADOS

Trabajan intensamente los astilleros de Gran Bretaña y Est. Unidos

NUEVA YORK, 24 — La celebración del "Día de la marina mercante", y la botadura de 27 barcos en los astilleros de los EE. UU., concurren a dirigir la atención hacia la batalla del Atlántico, que en el tercer año de la actual contienda ya en camino de plantear una situación tan amenazadora como la de 1917. Es un hecho que las reposiciones no llegan todavía a igualar el ritmo de los hundimientos, y no sólo es imperiosamente necesario lograr la nivelación, sino llegar al desequilibrio en el sentido opuesto.

La mera preservación del monto de tonelaje marítimo actualmente a flote no es suficiente. Es preciso duplicarlo cuando menos y mantenerlo en ese nivel. La gran estrategia de las naciones unidas va a ser gobernada en los críticos días por venir por la cantidad de bodegas disponibles, ya que será éste un factor que tendrá vital influencia en los planes para la gran ofensiva contra las naciones totalitarias.

El racionamiento de la gasolina y del azúcar ha tenido la virtud de hacer comprender a muchos norteamericanos la gravedad de la amenaza de los submarinos en las costas de los EE. UU. Se están produciendo los hundimientos en las aguas norteamericanas a razón aproximadamente de un barco y medio por día. No es posible estimar las pérdidas en otras zonas, pero suponiendo que los hundimientos en las aguas del Norte y Sur del Atlántico, Pacífico, Artico, Indico y mar Rojo y Mediterráneo igualen en tan sólo a las registradas en aguas estadounidenses, tendríamos un promedio de tres barcos diarios.

Los astilleros norteamericanos están trabajando a marcha forzada y ya han rebasado la marca de un buque y medio por día y van acercándose a las dos unidades diarias. Antes de fin de año se espera estén produciendo tres barcos diarios y aun más en el año entrante. El programa de este año es de 8 millones de toneladas y de 12 a 15 millones para el año próximo. Las autoridades anglo - norteamericanas esperan conjurar la amenaza mediante los esfuerzos heroicos de sus astilleros y la intensificada actividad de sus buques de guerra y aviones de patrullaje.

La progresiva construcción de destructores y de una gran flota de navíos patrulleros debería acrecentar la capacidad de EE. UU. para combatir a los submarinos. De acuerdo con los despachos procedentes de Londres, la producción de los astilleros británicos progresa con ritmo acelerado, tanto en lo que respecta a los buques de guerra como a los mercantes, y se anticipa para el año en curso la producción naviera más grande que se haya producido jamás en Gran Bretaña.

En 1941 la producción de buques mercantes de los astilleros británicos sobrepasó los 11 millones y un cuarto de toneladas, y en este año se anticipa que será mucho mayor. Se han puesto en práctica nuevos métodos de construcción que permiten a los astilleros británicos completar buques de más de 10.000 toneladas en 100 días desde la colocación de la quilla hasta las pruebas de recepción. Gran Bretaña ha movilizado también la mano de obra femenina, que presta una ayuda muy valiosa.

Los japoneses atacan Kinhwa desde varias direcciones a la vez

CHUNG KING, 24 — Se dió el siguiente comunicado: "Los japoneses ocuparon Iwu y Tungyung ayer. Simultáneamente 100.000 japoneses se lanzaron al asalto de Kinhwa. Los nipones descendieron por el lado del río, al Noroeste de Kinhwa. La aviación japonesa continuó sus bombardeos contra Kinhwa en las últimas 24 horas".

Derrota japonesa

CHUNG KING, 24 — En Kiowa, situado en las cercanías de la línea férrea de Tiwu, los chinos derrotaron a una poderosa formación japonesa, y, mediante una carga de bayoneta, la rechazaron con grandes pérdidas. Los nipones dejaron sobre el campo de batalla 3.000 muertos, además de heridos y material bélico.

AMBOINA FUE ATACADA POR AVIONES ALIADOS

MELBOURNE, 24 — En las esferas oficiales se reveló hoy que aviones aliados realizaron un segundo ataque a Amboina donde bombardearon y ametrallaron a transportes, buques de abastecimientos y posiblemente buques de guerra japoneses.

Durante el primer ataque aliado a Amboina, efectuado el 13 de mayo, los aviones aliados hundieron a un buque japonés, alcanzaron a otros dos e incendiaron el muelle. Amboina y Koepang constituyen las principales bases japonesas para ataques a Port Darwin.

El siguiente es el texto del comunicado expedido al respecto: "Nuestras fuerzas aéreas atacaron a la navegación enemiga en la región del Noroeste de Amboina. Al ser interceptados nuestros aparatos se registró un combate aéreo en el que 3 cazas enemigos fueron destruidos, perdiéndose uno de nuestros aviones.

"Sobre el Nureste de Nueva Guinea nuestras fuerzas aéreas atacaron el aeródromo de Lae, donde averiaron seriamente a dos grandes bombarderos enemigos y destruyeron edificios. Ocho cazas enemigos no lograron rechazar el ataque. No regresó uno de nuestros aviones".

PARTIO PARA CARACAS EL PRESIDENTE PRADO

BALBOA, 24. — El presidente del Perú doctor Manuel Prado partió en avión para Caracas a las 8.5.

SE ANUNCIA UNA NUEVA ARMA AEREA GERMANA

MADRID, 24. — Los periódicos alemanes presentan hoy minas aéreas como nueva arma alemana para esta guerra. Según la descripción, se trata de proyectiles corrientes antiaéreos que en el momento de explotar desarrollan un cable de 200 metros de longitud, suspendido en un paracaídas, formando así una barrera que por su movilidad es más peligrosa que las barreras fijas utilizadas en Gran Bretaña.

El cable lleva en su extremo inferior una carga explosiva. Al pasar un avión la corriente de aire producida por la hélice proyecta el paracaídas hacia adelante y lanza la carga explosiva contra el avión. La eficacia del explosivo dura solamente diez minutos, tiempo calculado para el aterrizaje de los paracaídas, eliminando así el peligro de las explosiones en tierra. Se dice que el arma fué probada por primera vez durante una incursión enemiga contra un centro industrial alemán, demostrando satisfactoriamente su eficacia y se afirma que todas las baterías antiaéreas alemanas serán dotadas de este tipo de minas.

Prácticamente Méjico está en pie de, etc.

(Viene de página 1)

suficientes como para formar quórum. Conforme se anunció, además de la declaración de guerra se estudiarán diversas medidas que afectarán los intereses nacionales del Eje.

Se presume que esas medidas consistirán en lo siguiente:

1o. Poderes extraordinarios al presidente para la situación de emergencia; 2o. suspensión de las garantías constitucionales a objeto de combatir más eficazmente las actividades de la quinta columna; 3o. confiscación de las propiedades de súbditos del Eje, e internación de algunos elementos extranjeros.

Los sindicatos mejicanos apoyan al gobierno

MEJICO, 24. — Los periódicos "Universal" y "Excelsior", los dos órganos publicitarios de mayor circulación del país, dicen hoy que "de acuerdo con las aseveraciones de peritos militares y políticos, el estado de guerra no significa que los mejicanos estén obligados a luchar en territorio extranjero". Entre tanto, los sindicatos obreros continúan prestando decidido apoyo al gobierno y la simpatía de estas organizaciones hacia Rusia en su lucha contra Alemania, se ha visto intensificada a raíz de los recientes torpedeamientos de buques mejicanos.

Profundo interés por los preparativos de Méjico

WASHINGTON, 24 — En los círculos periodísticos y diplomáticos se continúa demostrando profundo interés por los preparativos de Méjico para entrar en la guerra, y, entre tanto, en las esferas gubernamentales se prosigue manteniendo un completo silencio y una actitud de no ingerencia en lo que se considera como un asunto que debe ser decidido exclusivamente por Méjico.

Es evidente, sin embargo, que una declaración de guerra de Méjico será acogida con gran simpatía por los EE. UU. y las demás naciones aliadas. El periódico "Washington Post" da preferencia a las noticias de Méjico sobre todas las demás relacionadas con la guerra, y publica un titular que dice: "Méjico coloca rápidamente sus defensas en pie de guerra".

Los demás órganos de la prensa se expiden en análogos términos.

SE PROPICIA EL RÉGIMEN DE ADUANA LIBRE

Declaraciones del presidente de la S. de Fomento Fabril de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Chile propiciará el establecimiento de la aduana libre con la Argentina, pero sólo para aquellos productos cuya introducción al país no perjudique el desarrollo de las industrias chilenas. Así lo ha declarado el señor Walter Muller, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, institución que tiene registrados a 1090 industriales, los cuales representan a capitales por un valor conjunto de 7.531 millones de pesos chilenos.

Esta actitud es de estrategia y tiende a defender algunos rubros de la industria chilena, porque, según lo declara el señor Muller, los industriales chilenos consideran indispensable intensificar al máximo el intercambio comercial con todos los países americanos y especialmente con la Argentina, y dar a estas vinculaciones mayor estabilidad, inclusive una vez terminada la guerra, afianzadas sobre bases definitivas.

Pero de ahí a la aduana libre, afirma el señor Muller, hay un paso muy grande... Ningún país industrial se ha hecho fuerte sin proteger sus industrias, aun aquellos que en este aspecto son muy poderosos. Ellos se han protegido no entregando sus industrias incipientes a la libre competencia con otras más poderosas. Nosotros tenemos grandes capitales invertidos en nuestras industrias y la aduana libre los dejaría bruscamente entregados a una competencia desfavorable.

Argentina, con ciertos rubros industriales más desarrollados que en nuestro país, invadiría con sus excedentes de producción nuestros mercados, colocando sus productos a precios inferiores y desplazando a nuestros fabricantes. Esta regla se podría aplicar dentro de la relatividad económica a todos los países americanos. En efecto, lo mismo ocurriría con el Perú si concertase un convenio de aduana libre con nosotros, que en determinada rama estamos más adelantados. Como ejemplo práctico de sus manifestaciones, el señor Muller cita el caso del trigo argentino, el cual, dice, debido a las condiciones naturales del suelo del país vecino, siempre se producirá en mejores condiciones que en Chile, y terminada la guerra, cuando disminuyan las dificultades de los fletes, invadiría el mercado chileno en el caso de existir la aduana libre. Agrega el señor Muller que algo análogo ocurriría con el calzado, cuyo costo en la Argentina es más bajo que en Chile por la mayor abundancia de las materias primas que intervienen en su fabricación.

El señor Muller afirma que antes de adoptar acuerdos aduaneros es menester, por lo tanto, estudiar los rubros de la producción industrial chilena que requieren protección. Sin embargo el señor Muller tiene la seguridad de que se podrá intensificar el intercambio comercial entre la Argentina y Chile, y opina que para ello es indispensable aumentar la producción chilena de carbón, hierro, azufre y cobre, especialmente, productos que podrían ser cambiados por artículos manufacturados que no se producen en Chile.

El señor Muller expresa finalmente que es necesario nivelar el valor del peso argentino, suprimiendo el menor valor que existe del peso nacional de turismo, en relación con el peso nacional que se destina a operaciones comerciales, a fin de dar mayor estabilidad y confianza a las transacciones comerciales.

Se rindió homenaje a Sarmiento en Pocuro, Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Informan de Los Andes que el señor Ricardo Caminos, en representación del palacio de la cultura argentina, entregó a la escuela granja Pedro Aguirre Cerda, de la localidad de Pocuro, un retrato del general San Martín con dedicatoria de la misión universitaria argentina, que recientemente visitó Chile. Se realizó una breve, pero impresionante ceremonia con asistencia de las autoridades y luego se rindió homenaje a Sarmiento en la casa que éste ocupó mientras fué maestro en Pocuro.

Producción de drogas en países americanos

(Especial para "EL LITORAL")

WASHINGTON, 23. — Los técnicos del gobierno están realizando un extenso estudio sobre la posibilidad de que los países latinoamericanos produzcan drogas indispensables que hasta ahora se importaban de Europa y de Extremo Oriente.

De las 2.300 drogas que se usan en el país, 800 ocupan un lugar preponderante en el bienestar nacional, y de éstas, aproximadamente 400 se importaban de Europa central.

Las autoridades creen que con un poco de estímulo los países latino - americanos podrían suministrar varias de estas drogas, no sólo durante sino después de la guerra.

Entre estas últimas, una de las más importantes es la quinina. Al igual que el caucho, la quinina tiene su cuna en el hemisferio occidental, pero fué trasplantada a Extremo Oriente, en donde fué explotada en gran escala. Un reciente estudio del Departamento de Comercio dice que el hemisferio occidental puede prescindir del extranjero en cuanto a esta droga.

La belladonna es otra droga cuya producción los expertos creen que puede aumentarse gradualmente, de modo especial en Guatemala. Es sumamente importante para uso medicinal. En Guatemala también puede obtenerse digitalina, medicamento muy eficaz para el tratamiento de las afecciones cardíacas.

Los expertos confían en que la producción de esta droga podrá aumentar considerablemente mediante un estímulo a las fuentes productoras de Guatemala. El estramonio, droga que reemplaza eficazmente a la belladonna en ciertos tratamientos, se produce en cantidades cada vez mayores en la Argentina, y los expertos confían en que otros países latino - americanos pronto podrán suministrar apreciables cantidades.

La Argentina también se ha convertido en una importante fuente abastecedora de glándulas tiroides y pituitaria de animales. El cincuenta por ciento del consumo de Estados Unidos de 1941 fué suministrado por aquel país.

Las repúblicas centroamericanas, a su vez, están suministrando en grandes cantidades aceite de hígado de pescado, que antes se obtenía de los países escandinavos, particularmente de Noruega.

La raíz de valeriana, empleada para la producción de tónicos y estimulantes para enfermedades nerviosas, se produce en crecientes cantidades en Chile. La nuez vómica, específico para enfermedades del corazón, se obtenía hasta ahora de la India e Indochina, pero los embarques se encuentran prácticamente interrumpidos.

América latina, según los expertos, podría producir esta droga.

LAS REFORMAS A LA LEY 8871 DE ELECCIONES

No se conocen las que propicia introducir el P. E. de la Nación

BUENOS AIRES, 24 — Desde fines del mes de enero, el país conoce el propósito del P. E. de proyectar reformas a la ley nacional de elecciones No. 8871, denominada Sáenz Peña, que fuera sancionada por el Congreso el 10 de febrero de 1912. Desde hace poco menos de doce años, es decir, a partir del movimiento revolucionario del 6 de setiembre de 1930, se han realizado largos debates alrededor de esta ley de sufragio universal y secreto. La discusión no ha terminado todavía, pero lo cierto es que Sáenz Peña, por su ley, se ha ganado un monumento, erigido en la zona más populosa de la capital de la República.

No se conoce todavía el carácter de las reformas que propicia introducir el P. E. en la ley 8871, pero se expresa que la finalidad perseguida es dar uniformidad en la interpretación y aplicación de la misma, y asegurar una mayor capacidad de los electores. Lo que no se discute es la universalidad y el secreto del sufragio. El voto universal y secreto, base de la ley Sáenz Peña, es una conquista democrática que permanecerá inalterable.

Responden partidos y magistrados

Los partidos políticos y los magistrados que presiden las juntas escrutadoras de los distintos distritos de la República, han respondido a una encuesta que organizó el Ministerio del Interior en febrero último. Con las opiniones emitidas por los dirigentes de las agrupaciones partidarias y los jueces federales que presiden las mencionadas juntas, el Poder Ejecutivo ha podido reunir valiosos antecedentes que son tenidos en cuenta para la estructuración de las reformas a la ley nacional de elecciones.

El Ministerio del Interior ha guardado reserva sobre las opiniones que le han sido enviadas por los dirigentes y jueces consultados, pero ello no ha impedido el conocimiento de algunos conceptos emitidos por varios magistrados que intervinieron en la encuesta, ya que esas opiniones las dieron a conocer éstos al remitir su respuesta al ministro doctor Culaciati.

El juez federal de Santa Fe formuló apreciaciones acerca de la indiferencia de los ciudadanos que no cumplen con sus deberes electorales, y se manifestó partidario de la aplicación de multas para combatir la atonía cívica.

El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, expresó en su respuesta que una de las reformas de la ley debe hacerse de modo que se establezca la realización del escrutinio en la misma mesa.

Este criterio no deja de ser interesante. La realización del escrutinio en la misma mesa electoral permitiría el rápido conocimiento del resultado de los comicios. Como es sabido, Santa Fe establece la realización del escrutinio inmediatamente después de clausurada la elección. Los miembros de la mesa comicial actúan en carácter de conjueces y firman el acta consignando los resultados. La disconformidad de uno solo de ellos puede determinar la anulación del comicio en la mesa escrutada. El sistema implantado por esa ley, es similar al que subsiste en las elecciones de Estados Unidos.

Otro juez federal, el doctor Cerezo, de Catamarca, se mostró favorable al mantenimiento de los 107 artículos de la ley Sáenz Peña, por entender que no tiene vicios o defectos sustanciales que exijan su reforma inmediata.

La opinión de otro magistrado federal, miembro de la Junta Electoral de La Rioja, es concordante con el criterio del anterior y considera también que debe mantenerse la estructura y finalidad de la ley 8871.

Hace algunas semanas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, en su mensaje leído ante la asamblea legislativa, hizo conocer su criterio respecto de la ley de elecciones. El Dr. Moreno dijo: "La ley Sáenz Peña ha hecho su evolución y la parábola en descenso marca con claridad el ocaso". Esta opinión pesimista originó una reacción de los legisladores radicales.

La edad del elector

Uno de los propósitos que se persiguen con las reformas a varios artículos de la ley Sáenz Peña, es evitar criterios distintos en cuanto se refiere a su interpretación y aplicación. Es posible que se llegue a la creación de un Tribunal Electoral Permanente. Considérase también que la cuestión de la reforma de la ley de elecciones, debe ser simultánea a la sanción de la ley relativa a la organización y funcionamiento de los partidos políticos.

Uno de los aspectos interesantes de las modificaciones a proyectarse, es el que se refiere a la edad mínima de los electores. En su artículo 1o. la ley Sáenz Peña expresa que "son electores nacionales los ciudadanos nativos y los naturalizados desde 18 años cumplidos, siempre que estén inscriptos los unos y otros en el padrón electoral". La reforma a introducirse en esta parte, fijaría una edad mínima de 22 años, por entender que a ese tiempo, los ciudadanos una vez cumplidos sus deberes con el servicio militar, tendrán un conocimiento más cabal de la historia patria y una mayor conciencia de su responsabilidad cívica. Asimismo se considera que el paso por las filas del ejército de muchos miles de ciudadanos, disminuye notablemente el número de analfabetos. Es indudable que el proyecto de reformas a la ley de elecciones será uno de los asuntos más importantes que en materia política tratará el Congreso en este período de 1942 o en el de 1943. Si se sancionara en el curso de estos dos años, las elecciones presidenciales a efectuarse en octubre del año próximo se realizarán bajo el imperio de la ley reformada.

CONFERENCIA ANUAL DEL P. LABORISTA

Deberá hacer frente a tres desagradables demandas de afiliados

LONDRES, 24. — La 41a. Conferencia Anual del Partido Laborista, que el lunes próximo inaugurará sus deliberaciones en esta capital, promete ser una de las más controvertidas desde hace muchos años. Aun cuando todos los simpatizantes comunistas conocidos fueron expulsados radicalmente, los representantes laboristas en el gobierno deberán hacer frente a tres desagradables demandas de los afiliados, a saber:

1o. Las resoluciones en favor de que en un futuro próximo se abra un segundo frente europeo.

2o. Que se invite a sir Stafford Cripps y a otros ex-miembros a ingresar nuevamente al partido.

3o. Que se levante la suspensión que pesa sobre el órgano comunista "Daily Worker" como medio de promover la unidad nacional y estimular el esfuerzo de guerra.

El comentario de la prensa laborista refleja también el desagrado por la nueva declinación que acusa el número de afiliados al partido que no alcanza en la actualidad a 250.000, mientras que el Partido Comunista se dice que duplicó los suyos en estos últimos meses, hasta alcanzar ahora unos 50.000.

Otro motivo de agitación en las filas partidarias radica en que el gobierno, enfrentado por la oposición del poderoso Comité de 1922 integrado por los elementos conservadores, abandonó el proyecto de racionamiento del combustible. Por último se observan síntomas de desagrado entre los afiliados con respecto a la tregua política, especialmente en torno de la interpretación oficial que requiere de aquellos que voten en favor de un candidato conservador, allí donde sea designado en los comicios parciales.

El Comité Ejecutivo Nacional sesionó hoy durante todo el día, y procedió a redactar la resolución oficial por la que se compromete nuevamente el partido, la unión con los conservadores y liberales para ganar la guerra y sostener la acción del señor Churchill.

Dado el sistema de votación en bloque, mediante el cual las grandes uniones gremiales ejercen un poder casi completo sobre la conferencia del partido, se anticipa que el organismo ejecutivo saldrá victorioso frente a los elementos intransigentes, esperándose que el mayor Clement Attlee, Bevin, Arthur Greenwood, Herbert Morrison, Ellen Wilkinson y otros oradores importantes, se esfuercen por convencer a los delegados sobre la conveniencia de una política oficial a largo plazo con lo cual se reduciría al mínimo el número de votos de la oposición.

El partido Comunista celebrará su conferencia anual también en Londres. Se anticipa que los discursos y las resoluciones se referirán principalmente al segundo frente y al levantamiento de la prohibición que pesa sobre su órgano periodístico, el "Daily Worker".

Nuevo servicio postal para Africa y América

LOANDA, 24 — Se ha creado un servicio postal aéreo para atender la línea con el Norte de Africa y las Américas, por la ruta Leopoldville, Lagos, Bathurst, Natal, Puerto España, San Juan y Miami.

LOS FESTEJOS DE MAYO EN LA BASE AEREA

Hoy se realizaron varios actos recordatorios de la fecha

PARANA, 24. — De acuerdo con lo dispuesto oportunamente, se realizaron en la base aérea militar de esta ciudad, diversos actos conmemorativos del 132o aniversario de la Revolución de Mayo.

A las órdenes del jefe de la base, teniente coronel Federico C. T. Carbia, fueron iniciados los festejos con la ceremonia de izar la bandera. Se hallaban formados los jefes, oficiales, suboficiales y personal civil del grupo 1o. de observación y base aérea militar "General Urquiza" y los soldados que forman el efectivo de esta unidad.

Terminado el acto, se sirvió un chocolate a todos los presentes. A las 9, el jefe de la base pronunció una alocución patriótica, destacando el significado de la fecha. A las 10 se efectuó un reparto de obsequios a los hijos del personal civil.

A mediodía, después de servirse un copetín en honor de los recientemente ascendidos y reservistas incorporados, acto que tuvo lugar en el casino de suboficiales, se pasó a uno de los hangares, donde se hallaban preparadas las mesas y en cuya oportunidad se sirvió un almuerzo de camaradería, asistiendo además del personal de la base aérea, el personal docente y alumnos de la escuela de la zona y vecinos en general.

Como último acto fueron interpretadas por un conjunto de soldados una serie de piezas musicales, todas sobre motivos argentinos, cuya ejecución por el acierto de los músicos fué premiada con aplausos por los asistentes.

Prosiguió conmemorándose el 25 de mayo en Paraná

A medida que van desarrollándose los programas de festejos que en conmemoración del 132o. aniversario de la Revolución de Mayo fueron confeccionados por la comisión municipal organizadora y entidades diversas, por la cantidad de actos y por el entusiasmo público, se tiene la impresión que aquéllos superan en brillo al de los años anteriores. Hay asidero para expresar que Paraná conmemora con verdadero fervor patriótico este 25 de mayo.

Como parte del programa de festejos, el Instituto Leguizamón y el Museo Entre Ríos permanecieron abiertos desde las 9 hasta las 12, en cuyo transcurso fueron visitados por buena cantidad de público.

Con un intervalo de media hora fueron puestas las piedras fundamentales de dos edificios escolares en Bulevar Alsina y en Villa Urquiza, actos a los que concurrieron las autoridades y público.

A las 12, como es costumbre en la fecha, la comisión de festejos, ofreció un almuerzo a 2.000 pobres de esta capital en el Mercado de Abasto, en el barrio Cuarteles, con la colaboración del batallón 3 de comunicaciones, el destacamento de exploración 3o. y el grupo 3o. de artillería pesada del ejército, que facilitaron cocinas rodantes, elementos y personal.

La reunión hípica extraordinaria a efectuarse en el hipódromo local y el campeonato relámpago interprovincial de fútbol a jugarse en el field del C. Atlético Belgrano también forman parte del programa oficial.

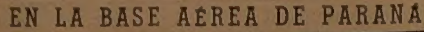
A las 19 dará comienzo una procesión cívica que concentrándose en la plaza Alvear recorrerá las calles Buenos Aires, Laprida, San Martín, 25 de Mayo y Monte Caseros hasta la tribuna oficial levantada sobre la última calle frente a la Catedral. En ese lugar harán uso de la palabra el mayor Alberto Marelli, el canónigo Juan M. Jacob y el señor Aníbal Vázquez.

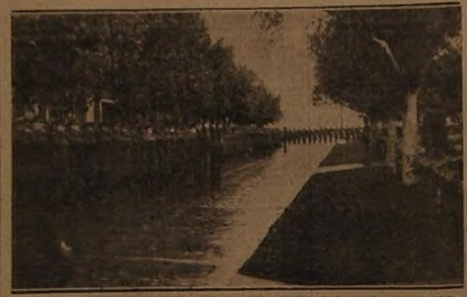
Nota de los obreros de la construcción

PARANA, 24. — El Sindicato Obrero de la Construcción ha presentado una nota a la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo, solicitando que las dependencias nacionales, provinciales o municipales que ejecuten o contraten obras públicas, incluyan dentro de los estudios y bases de licitación, cláusulas referentes al monto de los salarios, adoptándose para cada rama los vigentes por convenios colectivos suscriptos por las empresas particulares y el Sindicato. El director del departamento prometió a los delegados que efectuaron la presentación, en forma [illegible] el interesante punto planteado.

Estadística de la industria de la carne

PARANA, 24. — El Departamento Provincial del Trabajo ha recibido del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Emilio Pellet Lastra, las estadísticas de promedios de salarios y horas normales de trabajo en la industria de la carne en los establecimientos radicados en jurisdicción nacional y que oportunamente le recabara la dirección local, para el estudio que se está efectuando en los frigoríficos y fábricas de conservas ubicados en la provincia.





Instante en que se realiza una ceremonia en la base aérea de Paraná, durante los actos recordatorios del 132o. aniversario patrio

EL CONGRESO DEMÓCRATA EN C. DE GÓMEZ

Fué dado a conocer el programa para el 30 y 31 del actual

ROSARIO, 24. — Ha sido confeccionado el programa de los actos a realizarse los días 30 y 31 del corriente en Cañada de Gómez, con motivo de la reunión en esa ciudad del congreso extraordinario del Partido Demócrata Progresista, para tratar principalmente las reformas a la carta orgánica.

Se considera que asistirán al acto 435 delegados. El mismo tendrá lugar a las 15 en el teatro Verdi, y después de la ejecución del Himno Nacional se elegirán las autoridades del congreso, constituido definitivamente, hablará el secretario general, doctor Molinas.

Por la noche será servido un banquete en honor de las delegaciones, dando la bienvenida el señor Ricardo Lizzarro Lagos. Contestará el doctor Mario Manuel Iturraspe.

El domingo por la mañana se colocará una ofrenda floral en el monumento a San Martín, donde hablará el doctor Raúl Sammartino, siguiendo después las deliberaciones del congreso.

A mediodía habrá un banquete, y luego visitas a establecimientos industriales, y a las 16 continuarán las sesiones del congreso, y en la clausura de las mismas hará uso de la palabra el doctor José M. Antelo.

Existe el propósito de plantear en el congreso la situación de los concejales rosarinos Matteo y Casas, que votaron en favor de la conversión de la deuda municipal en contra de su compañero de sector Arijón, que firmó el dictamen de la comisión de Hacienda, y sin tener en cuenta las observaciones que había recibido el último, en una carta del doctor Molinas, que luego se vió en la obligación de hacer conocer públicamente su desagrado por la actitud de los mencionados ediles.

La vacante de un director

ROSARIO, 24. — Con motivo de la noticia de que el señor Juan M. Zavalla, jefe de policía de Santa Fe, puede reemplazar al doctor Fiorillo en la vacante de director del Banco Provincial de Santa Fe, convendría que en la Casa Gris se leyera antes la ley No. 2721. Dice la misma en el apartado d) del artículo 40, lo siguiente: "En el seno del directorio, uno de los vocales representará a la zona de Rafaela y deberá ser persona radicada en ella".

Régimen legal del petróleo

ROSARIO, 24. — En el período de 1940 presentaron a consideración de la Cámara de Diputados fundamentales proyectos sobre el régimen del petróleo los diputados Romeo David Saccone, Julio V. González, Juan I. Cooke, Santiago C. Fassi, Arturo Poblet Videla, Daniel Videla Dorna y Silvio L. Ruggieri, sobre los cuales se expidió la Comisión de Industria y Comercio, después de un laborioso estudio.

A ese despacho le ha alcanzado la disposición de la ley Olmedo.

Ahora el diputado por Santa Fe, señor Rodolfo A. Diestelo, que era quien debía informar en nombre de la mencionada comisión, lo ha reproducido en su integridad, dando como fundamentos los términos del despacho.

Comisión de homenaje a José M. Estrada

PARANA, 24. — El gobernador de la provincia recibió una nota comunicándole la constitución de la comisión de homenaje a José Manuel Estrada, designada por decreto del 5 del corriente. El presidente, señor A. J. Etchevehere, expresa en la misma que la comisión acordó "celebrar un tedéum en la iglesia Catedral; organizar un acto en esta capital y solicitar al efecto a la Academia Nacional de Historia la designación de un orador e igualmente a la arquidiócesis la de un sacerdote que pronuncie conferencias sobre la personalidad del prócer; recabar la adhesión de las municipalidades de la provincia, agradeciéndoles dar el nombre de Estrada a algunas de las calles o paseos locales, sin perjuicio de otros actos que consideren acertado organizar, y pedir a la Dirección General de Escuelas de la provincia se dicten en los establecimientos de su dependencia clases alusivas al ilustre argentino".

LA VENTA DE PAN INTEGRAL EN ROSARIO

Comunicación del C. de Patrones de Panaderías al C. Deliberante

ROSARIO, 24. — El Centro de Patrones de Panaderías ha enviado una comunicación al Concejo Deliberante con motivo del pedido hecho por el comité departamental del radicalismo, para que se le autorice a elaborar y vender directamente al público, pan integral al precio de 0.15 centavos el kilo.

Manifiesta que desde 1940 no se ha aumentado el precio de dicho artículo, y que los que rigen ahora han sido fijados oficialmente por una comisión mixta de patrones y representantes de la Municipalidad, aparte de ser 0.05 centavos más bajo que los establecidos por la Comisión Nacional de Abastecimientos.

Expresa que aunque los patrones conocen muy bien su industria ignoran los recursos mediante los cuales el comité departamental del radicalismo podrá elaborar pan de primera calidad a 0.15 centavos el kilo, que es el costo de la harina.

El monumento a la Bandera

ROSARIO, 24. — La junta ejecutiva del monumento a la Bandera ha resuelto abonar la suma de 2.000 pesos a los artistas autores de las "maquettes", como una compensación por los trabajos realizados en las mismas.

La conferencia del doctor Melo

ROSARIO, 24. — Resultó muy interesante la conferencia pronunciada en el Colegio Nacional No. 1 por el doctor Leopoldo Melo, patrocinada por la Asociación de Exalumnos a la que pertenece. Versó sobre "Los planes de enseñanza de ciencias naturales, de 1880 a 1885" en dicho establecimiento, cuando perteneció al mismo el conferenciante, cuya exposición fué recibida con continuos aplausos. Luego se procedió a efectuar la distribución de medallas a los bachilleres egresados en 1941, hablando con ese motivo el rector doctor Rotari. En el Jockey Club, se efectuó luego una comida en honor del doctor Melo, que por la tarde visitó al ex vicegobernador Elizalde, que se encuentra enfermo de cuidado.

El servicio de colectivos

ROSARIO, 24. — Desde mañana la Empresa Municipal Mixta de Transportes, pondrá en circulación 10 colectivos, cuyo número será aumentado en 30 más.

Hoy los nuevos coches realizaron una excursión con los pensionistas del Asilo de Mendigos y Hospicio de Huérfanos, depositándose una ofrenda floral en el monumento de la plaza 25 de Mayo.

NUEVO LOCAL DEL MUSEO MUNICIPAL

Mañana se inaugurará con el nombre de "B. Gral. C. de Saavedra"

BUENOS AIRES, 24. — En los terrenos conocidos por la "quinta Saavedra" ubicados en los límites de la capital federal, ha de ser inaugurado mañana el Museo Municipal que se llamará "Brigadier General Cornelio Saavedra". Tiene el Museo a inaugurarse una larga vida. Se inició por iniciativa del doctor Jorge Echayde, con la colección donada por el señor Ricardo Zemborain en el antiguo local de la calle Corrientes, que debió dejar años más tarde para dar lugar al ensanche de esa arteria.

Pasó así a la esquina de Cerrito y Sarmiento hasta que se dispuso la apertura de la Avenida 9 de Julio, pasando entonces al local de la avenida Quintana. Enriquecida su colección con aportes del Museo "Isaac Fernández Blanco" y del "Palacio Noel", el Museo necesitaba de un local más amplio, cosa que entendieron las autoridades municipales construyendo el edificio que ocupará, ya en forma estable el instituto.

En medio de un terreno que cubre 8 hectáreas ha sido construido el edificio que cuenta con 11 salas, en las que han sido distribuídos los valiosos objetos que forman la colección. Mañana a las 16 se realizará la ceremonia inaugural con asistencia del intendente municipal, doctor Pueyrredón, quien hablará destacando la importancia de las muestras.

Homenaje al general San Martín

BUENOS AIRES, 24. — El Club Sirio Libanés "Honor y Patria" tributará a las 10 un homenaje al general San Martín en su sede social Juncal 837. Frente al retrato del prócer ubicado en la biblioteca de la entidad se reunirán los socios y un grupo de oficiales del regimiento de granaderos a caballo, ejecutándose el Himno Nacional. Finalmente será servido un lunch.

Homenaje a varios ex-alumnos de un instituto

BUENOS AIRES, 24. — En la escuela Catedral del Norte, Reconquista 461, se realizará una ceremonia consistente en la colocación de retratos de los ex-alumnos Toribio J. Piccardo, Pedro Piccardo, Miguel Stevez, Mariano J. Pansera, Alfredo Baldassari y Federico Santa Coloma Brandsen, en la galería de los ex-alumnos notables.

El acto se iniciará a las 10.30 con la ejecución del Himno Nacional, hablando seguidamente el gerente de la entidad organizadora, señor Marcelino J. Constenla.

El 1er. Congreso de los Territorios Nacionales

BUENOS AIRES, 24. — En el local de la calle Florida 8, se iniciarán mañana a las 10 las deliberaciones del 1er. Congreso de los Territorios Nacionales, que adquirirá singular importancia, dado los asuntos a tratarse. Comprenderán éstos la organización de las nuevas provincias argentinas, de acuerdo con el proyecto respectivo; realización de un plan orgánico de obras públicas; creación de escuelas primarias y de enseñanza agraria e industrial; disminución de impuestos y consideración del problema de la desocupación; preferencia para los nativos o vecinos para cargos públicos y otros asuntos de interés general.

En la sesión inaugural usarán de la palabra diversos oradores.

Misa en celebración del "Día del Imperio Británico"

BUENOS AIRES, 24. — En la iglesia escocesa de San Andrés fué oficiada una misa a las 10.30, con motivo de celebrarse el "Día del Imperio Británico". Estuvieron presentes en la misma el embajador de Gran Bretaña, sir Ovey, y diplomáticos.

Celebración del "Día del telegrafista"

BUENOS AIRES, 24. — La Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas realizó en horas de la mañana, un acto en el hall central del palacio de Correos y Telégrafos celebrando el "Día del telegrafista". Frente a la estatua erigida en memoria de Morse, instalada en dicho lugar, se reunieron los empleados de la repartición presididos por el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Miranda. Concurrieron también delegados de Bolivia, Paraguay, Chile y del interior del país. En primer término usó de la palabra el presidente de la Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas, Dr. Martín Andiro, y seguidamente hablaron el jefe de servicios de telégrafos, señor Bravo, por la dirección general; el jefe de telégrafos de la policía de la capital, Sr. Pecotto; el delegado por el Paraguay, Sr. Martínez, y un representante de la embajada de los EE. UU. de Norte América.

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO: [illegible]
VERA: [illegible]
RECONQUISTA: [illegible]
SAN CRISTOBAL: [illegible]
ESPERANZA: [illegible]

SANTA FE, MAYO 24 DE 1942

Continúan en pésimo estado las comunicaciones en el norte

Con motivo de la interrupción del camino de la costa, nos referimos diariamente a la situación que se le creaba de paso al departamento San Javier, que teniendo cuatro salidas naturales (por Cayastá, Arroyo Leyes, Crespo, Naré y San José del Rincón) se encuentra completamente aislado de la capital y su situación se hubiera hecho sumamente crítica, si no existiera la línea del ferrocarril del Estado, que, aunque presta un servicio bastante malo, sirve al menos para remediar casos de urgencia como éste.

Al volvernos a referir a este asunto, lo hacemos únicamente con el propósito de poner de manifiesto la negligencia de las autoridades viales y la falta absoluta de preocupación que existe por los problemas que plantea a las poblaciones la falta de buenos caminos. Y decimos negligencia y despreocupación, no sólo porque esas dependencias están en la obligación de velar por el mantenimiento de las comunicaciones, para lo cual el pueblo contribuye con su aporte económico, sino también porque se vienen cumpliendo con regularidad matemática todas las advertencias que venimos haciendo desde estas columnas, tanto a las autoridades provinciales, como a la Dirección Nacional de Vialidad que, en este aspecto, parecen cortadas con la misma tijera.

En el caso de las comunicaciones de San Javier, nos hemos cansado de señalar la necesidad de poner en condiciones el camino a Crespo que pasa por La Brava, que se encuentra inutilizado desde hace alrededor de un año; hemos indicado también la conveniencia de que se realizaran trabajos de reparación entre Cacique Ariacaiquín y San Javier y hemos advertido asimismo el peligro que existía para esa población en el caso de que se interrumpiera el tránsito por Naré, que es lo que ha ocurrido en estos días a causa de un pantano de escasa importancia.

También han estado interrumpidas las comunicaciones con Reconquista durante unos diez días, a causa de un pantano que se formó a la altura de Crespo, producido por los malos trabajos de desagüe, lo cual se repetirá a la menor lluvia, sino se adoptan con tiempo medidas que lo impidan, evitando a las poblaciones del norte el peligro de un nuevo aislamiento.

La despreocupación de las autoridades viales, nos obliga a realizar una función que si bien está dentro de lo que corresponde a la prensa, sobrepasa ya los límites de lo razonable, transformándose en una tarea que nos resulta ingrata, aparte de que no tiene porque estar la prensa vigilando continuamente la actividad de las oficinas públicas y machacando diariamente sobre los mismos asuntos.

Si al menos se tratara de problemas graves y difíciles de resolver, o de grandes inversiones de dinero, vaya y pase. Pero es que por lo general las interrupciones en el tránsito caminero se deben más que a la imprevisión, cuando no a la negligencia del personal y las reparticiones técnicas, que esperan a último momento para realizar los trabajos, como en el camino de la costa. Lo peor del caso es que a causa de esa falta de preocupación y vigilancia, no sólo se ocasionan pérdidas, molestias y perjuicios a los pobladores de las zonas apartadas, sino que también se perjudica al fisco en importantes cantidades de dinero, por cuanto en muchas oportunidades en que hubiera bastado una pequeña reparación en el momento oportuno, a causa de la demora el destrozo se hace mucho mayor y también los gastos para repararlo.

Hechos más o menos parecidos se repiten en casi todas las zonas de la provincia, especialmente en el Norte, donde el problema vial está completamente abandonado, si se exceptúan algunos trabajos que se realizan en la ruta 11 y en otros caminos de esa importancia. Hay departamentos y zonas enteras, como San Javier, norte de General Obligado y Vera, Garay y de Julio, por no citar sino los lugares más castigados, en que pasan años sin que se reparen los caminos, lo cual también debiera llamar la atención al gobierno, porque en muchas partes existen cuadrillas, equipos y hasta guardacaminos, cuyo trabajo [illegible]. A este respecto tenemos datos que [illegible] las reparticiones [illegible] en el trabajo y mal aprovechamiento del combustible, como así también de una gran tolerancia con ciertos equipos, cuya comprobación podría arrojar luz sobre el origen de muchas de las fallas que hemos anotado.

Se pretende abolir una conquista de los obreros y empleados municipales

En el Concejo Deliberante ha tenido entrada un proyecto de derogación de la ordenanza 2881, sancionada a fines de 1939, que establece una indemnización para los empleados y obreros de la comuna con más de cinco años de antigüedad que sean despedidos sin causa justificada. La indemnización de referencia se fija a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio.

El autor del proyecto de derogación, dice que el despido en la forma establecida en la ordenanza 2881 "es algo absolutamente desusado en la administración pública, aun en la administración [illegible] que cuando quiere asegurar la estabilidad a su personal, lo hace otorgando otros medios más «[illegible]» que afecte a su tesoro», cuales son los de [illegible] estabilidad o leyes de escalafón que garanticen los respetables derechos de los empleados". Esta argumentación no [illegible] los verdaderos propósitos que se persiguen con el proyecto de derogación de la ordenanza mencionada. No se trata, como se muestra, de garantir "los respetables derechos de los empleados", sino de privarlos de una conquista legítima, con el pretexto de que "es algo absolutamente desusado en la administración pública".

El autor, concejal oficialista, intervino en la sanción de la ordenanza 2881 y sabe muy bien con qué propósito fué dictada. El objeto de la misma fué buscar algún remedio a las injusticias que se cometían, declarando cesantías injustificadas estando en pleno vigor la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón de los empleados y obreros municipales, que el departamento ejecutivo se negaba a reglamentar, como tampoco lo ha hecho la intendencia actual. Si el autor del proyecto tuviera el propósito sincero de garantir los respetables derechos de los empleados, según sus palabras, no puede encontrar inconvenientes en la vigencia de una ordenanza que tiende precisamente a ese fin, por más desusado que sea el procedimiento, pues cuando se trata de proteger intereses legítimos, no importan los medios si éstos son legales y no ocasionan perjuicios mayores. Estos han de surgir, sin duda, si la intendencia municipal abusa de sus facultades, decretando injusticias con la privación de sus cargos a servidores de la comuna, sin motivo justificado.

Por otra parte, el autor del proyecto que comentamos dice que los medios más eficaces para garantir los derechos a que se alude, son las leyes y ordenanzas de estabilidad y escalafón. En esta afirmación hay una asombrosa fragilidad de memoria, por cuanto el concejal de referencia olvida, o pretende olvidarlo, que está en vigor la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón y que el artículo 3o. de la No. 2881 fué incluído precisamente para garantir el cumplimiento de aquélla, mientras no pudiera aplicarse en forma integral, por falta de reglamentación o ausencia de los organismos encargados de garantizar los derechos que ella consagra en favor del personal". El mismo artículo que se pretende derogar le está señalando cuál es el camino que debe elegirse si se quiere sinceramente hacer efectiva las conquistas que empleados y obreros tienen consagradas en la ordenanza 2944. Lo que se impone es su reglamentación, integrando los organismos previstos por la misma para hacer efectivo su cumplimiento.

Reglamentada la ordenanza 2944 y puestos en vigor todos esos organismos, el Art. 3o. de la No. 2881 queda de hecho derogado, ya que la intendencia no podrá decretar cesantías sino llenando ciertos requisitos, como la instrucción del sumario administrativo y la intervención del tribunal de disciplina. Precisamente ahí está la garantía de que no se decretarán cesantías injustas, que impedirán la necesidad de pagar las indemnizaciones a que se refiere el Art. 3o. de la ordenanza 2881.

Dice el concejal aludido, que la aplicación del artículo que quiere derogar, puede resultar, en ciertos casos, sumamente onerosa para la comuna. Esta última afirmación pone al descubierto el verdadero propósito que se persigue. Resultará onerosa la aplicación de la ordenanza, si se decretan cesantías injustificadas. Si no se cometen injusticias, no hay lugar a indemnización y, por lo tanto deja de existir la onerosidad. La derogación del Art. 3o. sin reglamentar la ordenanza 2944, equivale a dar carta blanca al intendente para decretar cesantías con la tranquilidad de que ya no existe la garantía de la indemnización. El proyecto, en definitiva, tiende a dar al D. E. un arma política, una autorización en blanco, de cuyo uso dependerá después, si se hace la derogación, el grado de garantía que tendrán los empleados, de que sus "respetables derechos" sean respetados.

Legislativas

El desarrollo de las sesiones del período ordinario

La inesperada sesión de ayer en la Cámara de Diputados fué vivamente comentada en los círculos legislativos, donde se han recogido algunas impresiones respecto al disgusto que se observa en algunos legisladores de la U. C. R. de Santa Fe por el desarrollo del período ordinario.

De acuerdo con dichas informaciones, muchos diputados han considerado como una afrenta la disposición adoptada desde la casa de gobierno, para que no se reuniera la Cámara el viernes, debido a la ausencia del jefe del bloque oficialista que se encuentra en la metrópoli.

También ha sido recibida con desagrado la resolución de la Cámara que no accedió al pedido del representante del departamento Vera, para invitar a concurrir a la Cámara al ministro de Hacienda, con el fin de informar sobre los empleados fuera de presupuesto.

Los asuntos entrados

En la reunión de ayer tuvieron entrada, además de los asuntos ya conocidos, los siguientes:

Del Poder Ejecutivo: Mensaje y proyecto de ley aumentando en 132.410 pesos, la partida fijada para asistencia social del niño.

De los Diputados: Proyecto de ley de creación de dos juzgados correccionales, uno en esta capital y otro en Rosario.

—Proyecto autorizando a la habilitación de la Cámara para abonar créditos de ejercicios económicos de años anteriores.

—Proyectos de ley del diputado Borgarello, creando en la escuela provincial nocturna de Cañada de Gómez, el cargo de director; creando los puestos de médico y enfermero en el dispensario policlínico de la misma ciudad; creando el cargo de profesora de música en la escuela San Martín, de la misma ciudad.

—Proyecto de resolución invitando al ministro de Hacienda a concurrir a la Cámara para informar sobre varios puntos relacionados con la Caja de Pensiones.

—Proyecto de exoneración de impuestos provinciales a los establecimientos industriales que instalen dentro del plazo de dos años.

—Proyecto autorizando al P. E. para donar al gobierno nacional un terreno en Cayastá para construir un edificio postal.

—Proyecto incorporando un nuevo artículo a la ley de estabilidad y escalafón al Magisterio.

—Proyecto sobre reformas a la ley electoral.

—Proyecto de comunicación sobre el levantamiento de vías en Rafaela.

Particulares: La Sociedad Sirio-libanesa reitera el pedido de exención de impuesto, ley 2860, a las sociedades mutualistas.

—El C. D. de Cañada de Gómez, comunica que ha enviado una nota al gobernador expresándole sus deseos de que al cumplirse 25 años de la fundación de la escuela Normal, se realice la promesa de construcción de un edificio propio.

—El colegio de Santa Teresita, de [illegible] solicita un subsidio de diez mil pesos.

Despachos de comisión: La comisión de Instrucción Pública ha despachado favorablemente el proyecto aprobado por el Senado, autorizando para hacer cumplir por el C. de Educación las disposiciones de la ley 11726.

—De presupuesto y cuentas: Acordando 500 pesos al Aero Club de Rosario; devolución de documentos oficiales que estén en poder de particulares.

—Negocios constitucionales y legislación: Acogimiento de la provincia al régimen de la ley 12636, de colonización.

La provincia se ha acogido a la ley de colonización No. 12636 de la Nación

La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, ha despachado favorablemente el proyecto de ley del P. E., en que se declara acogida a la provincia al régimen de ley nacional No. 12636 sobre colonización.

La referida ley fué promulgada el 2 de setiembre de 1940; a mediados de 1941 se constituyó el Consejo Agrario Nacional creado para su aplicación; el gobierno provincial envió el año pasado un mensaje y proyecto de ley declarando acogida a la provincia a dicho régimen, pero como se trató sobre tablas en la última sesión del período extraordinario, la Cámara resolvió que volviera a comisión para su despacho.

Considera el P. E., en su mensaje, actualizado ahora y despachado favorablemente por la referida comisión, que se debe dictar el instrumento legal que permita a la provincia concertar acuerdos para la solución del problema agrario.

Señala que el capítulo V, artículo 17 de la ley nacional, establece que el Consejo colonizará preferentemente en aquellas provincias que dicten leyes que dispongan medidas relativas a la exención de impuestos al Consejo Agrario Nacional; exoneración de impuestos territoriales a los inmuebles que posea el Consejo mientras permanezcan en su poder; exoneración de impuestos territoriales por el término de cinco años, a los adquirentes de lotes agrícolas del Consejo y a todos los agricultores, que, con posterioridad a la ley respectiva, adquieran tierras en extensión no mayor de cien hectáreas; instalación de justicia de paz, policía y escuelas en las colonias, y la construcción y la conservación de los caminos de acceso de las colonias a estación o puerto; en el proyecto de ley provincial, se reproducen dichos requisitos.

En el art. 7o., del proyecto se contempla la colonización privada; en el 8o., se reconoce la jurisdicción exclusiva del Consejo Agrario Nacional para los procedimientos de apremio en los casos de rescisión de contratos.

La función de fomento e información, de la provincia, de las municipalidades y comisiones de fomento, se establece por el artículo 9.o del proyecto, dejando a cargo de la Junta de Agricultura de la Provincia, la coordinación de las medidas con el Consejo Agrario Nacional.

Son innegables, dice finalmente el P. E., los propósitos de bien público que persigue la ley no. 12636, y es por ello, que, aunque el impuesto territorial constituye uno de los recursos de la provincia, el P. E., auspicia las disposiciones mencionadas de exención, como una cooperación de la provincia, al logro de sentidas aspiraciones por parte de los agrarios.

El 31 del corriente en San Nicolás será conmemorado el 90o. aniversario del acuerdo

El vicepresidente de la República concurrirá acompañado por varios gobernadores

Tendrá lugar el 31 del corriente en San Nicolás, la conmemoración del 90o. aniversario del acuerdo de San Nicolás, acto trascendental para la organización del país.

Los festejos serán presididos por el vicepresidente de la República, en ejercicio, doctor Castillo, quien partirá de la metrópoli, en un tren especial, acompañado por los ministros nacionales, los gobernadores de las provincias, delegaciones del Congreso Nacional, miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, jefes del ejército y de la marina, descendientes de los firmantes del acuerdo, etc.

El tren saldrá dicho día a las 8.30 de la capital federal, para llegar a San Nicolás a las 11.45; desde la estación la comitiva se dirigirá a la Casa del Acuerdo, donde el doctor Castillo y comitiva firmarán un pergamino recordatorio; inmediatamente se llevará a cabo en la calle, la ceremonia principal, en que hablarán el ministro del Interior; el gobernador de Buenos Aires; y el doctor Leopoldo Melo, presidente de la comisión del monumento al General Urquiza; después se realizará un banquete ofrecido por el gobernador de Buenos Aires, y la comitiva regresará a la capital federal a las 17.

Adhesión local

El ministro del Interior dirigió a los gobernadores de provincia, una nota invitándolos a concurrir a dichos actos; el doctor Argonz ha enviado una comunicación al doctor Culaciati expresando su aceptación.

—Por un decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dispuesto que el día 30 del corriente, se dicten clases alusivas en las escuelas provinciales.

Las listas oficiales de rematadores para la Junta de Revaluación Territorial

Por resolución del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha fijado el día martes 26 del corriente a las 11, para la insaculación de los rematadores de las listas oficiales con diez años de ejercicio profesional, uno de cada circunscripción judicial, al efecto de designar a un vocal para las Juntas de Valuación previstas en la ley No. 2996 para los municipios de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

El acto tendrá lugar en el despacho del ministro de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los miembros de la Junta Central de Valuación y los interesados que concurran.

Municipales

La edificación sin permiso municipal

En el Departamento de Obras Públicas continúan presentando planos de obras realizadas sin permiso municipal, los propietarios que desean regularizar su situación ante el Reglamento Gral. de Edificación, dando cumplimiento a la Resolución Nro. 120 del Concejo Deliberante, que los exime de la multa correspondiente si llenan los requisitos de ordenanza antes del 30 de junio próximo.

Suman varios centenares los expedientes iniciados con este motivo, acompañando los croquis, planos, descripciones, etc. y las correspondientes solicitudes de permiso por las obras realizadas. Las tareas se han complicado por consiguiente, sobre todo en la Sección Arquitectura del mencionado departamento.

Se calcula "a grosso modo", que las obras denunciadas en cumplimiento de la Resolución Nro. 120, importan muchos cientos de miles de pesos y que esto favorecerá al fisco provincial con un aumento de 100.000 a 120.000 pesos al año en la contribución directa de los inmuebles ubicados en el municipio. En cambio la Municipalidad se beneficiará muy poco.

No se efectuará mañana la recolección de basuras

Siguiendo una práctica ya establecida, el personal de la Administración de Limpieza gozará de asueto en el día de mañana, 25 de mayo. Por tanto, no se efectuará la recolección de basuras domiciliarias ni se harán el riego y barrido de las vías públicas.

Adquisiciones para las ampliaciones de la Casa Municipal

Se proseguirán las obras iniciadas con la construcción del primer cuerpo de edificio

El Concejo Deliberante tiene a su consideración y según se anticipa despachará favorablemente antes de terminar las actuales sesiones ordinarias, dos pedidos del Departamento Ejecutivo, referentes a la construcción de la Casa Municipal. Por uno de ellos pide que se destine al pago de las obras a licitar, una partida de fondos afectados a otros pagos ya innecesarios, y por el otro solicita autorización para llamar a licitación a efectos de proseguir las obras iniciadas con la construcción del primer cuerpo de edificio de la futura Casa Municipal.

Estos pedidos de la Intendencia Municipal revelan un plan que no se había dado a conocer en conjunto y que posiblemente se ha elaborado por parte, favorecido por circunstancias y factores imprevistos.

El mismo plan se revela en el mensaje enviado al Concejo Deliberante instándolo a despachar antes que finalice el actual período de sesiones, además de los pedidos de referencia, otro sobre autorización para llevar a remate por segunda vez el terreno municipal de la calle San Martín entre Humberto 1o. y Gdor. Crespo. En dicho mensaje manifiesta que el producido de esta subasta podría contribuir a financiar las obras de la Casa Municipal.

Otro detalle que conduce a las mismas conclusiones, es un dictamen de la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, a tratar en la sesión del martes próximo, por el cual se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y la señora Catalina del Vecchio de Farina y sus hijos y con doña María Luisa F. de Scalzadferri y en virtud del cual estas personas venden a la Municipalidad, por la suma de $ 18.000, al contado, un inmueble de su propiedad, ubicado en la calle 4 de Enero entre Salta y Rosario (lindante con la Municipalidad), con todo lo clavado, plantado y edificado y con una superficie de 315 metros con 16 decímetros cuadrados.

Hay que agregar a todo esto, que ayer fué enviado por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, al Concejo Deliberante, otro mensaje adjuntando dos expedientes iniciados con motivo de ofrecimientos de dos inmuebles lindantes con la Municipalidad y cuya compra permitiría redondear el terreno de la Casa Municipal y disponer de espacio para futuras ampliaciones.

Los inmuebles que se propone adquirir el D. Ejecutivo, son: una casa ubicada en la calle 1o. de Mayo, lindante con la Municipalidad, y una lonja o fracción de terreno situada en el linde sur de la Municipalidad y lindante por el Este y el Oeste con los otros dos inmuebles que se adquieren.

Los bienes lindantes han sido ofrecidos en condiciones convenientes para la comuna, pues por la casa de la calle 1o. de Mayo, la propietaria, señora Paulina T. de Bonazzola, pide $ 25.000, y por la lonja de terreno, el propietario señor Luis Bonazzola pide $ 15 el metro cuadrado, precios que están por debajo de los que se pagan corrientemente por inmuebles en esas inmediaciones.

En caso de ser autorizada la compra por el Concejo Deliberante las propiedades a que nos referimos serían ocupadas mientras no se realicen futuras ampliaciones por dependencias municipales que actualmente funcionan en locales alquilados, como la Dirección del Padrón de Inmuebles, Dirección de Estadística, etc.

CONCIERTOS

En el Teatro Municipal. — Festival, lunes 25 a las 14.15. Platea $ 1.00. Comisión Honoraria de festejos populares.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Artistas rosarinos. Todos los días, hasta el 26 de 9 a 12 y de 15 a 20.

CONFERENCIAS

De Mario Monte. — En el Círculo Católico, el sábado 30 a las 22 sobre "La interpretación [illegible] en el teatro y en el cine".

Los planos para la construcción de la Avda. de Circunvalación de Rosario

Un pedido de informes al ministro de Hacienda

Los diputados del sector radical acompañaron con sus firmas al doctor Sidney Rubino, que solicitó de la Cámara la aprobación de una minuta, que pasó a estudio de la comisión respectiva, en que se solicitan informes al ministro de Hacienda y Obras Públicas, respecto a los planos para la construcción de la Avenida de Circunvalación de Rosario.

Expresa la minuta:

—a) Si los planos para la construcción de la avenida de circunvalación de la ciudad de Rosario, han sido efectuados por ingenieros o arquitectos no dependientes de ese Ministerio.

b) En caso afirmativo, quienes los ejecutaron y honorarios que cobraron.

c) Si los ingenieros o arquitectos autores de los planos de referencia ejercen su profesión en la provincia.

Los fundamentos

El autor de la minuta, dice:

"Interesa conocer quienes han ejecutado los planos de la futura Avenida de Circunvalación. Si los han hecho ingenieros o arquitectos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, o si ha sido necesario encargar dicho trabajo a profesionales particulares; y si ello fuera así, cuánto importó por honorarios tal trabajo, y si fué hecho por ingenieros o arquitectos de nuestro medio.

"Anticipo que tengo referencias —cuya exactitud no me consta— que los planos a que me refiero, han sido ejecutados en Buenos Aires, por profesionales ajenos a nuestra provincia y que han cobrado una cuantiosa suma por honorarios, lo que indicaría que el Poder Ejecutivo no tendría confianza en la capacidad de sus propios técnicos ni en la de nuestros comprovincianos".

Universitarias

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El consejo directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, celebrará sesión ordinaria tratando entre otros los siguientes asuntos:

—Reelegir por el período 1942-43 al consejero Ing. Francisco E. Urondo, en su carácter de vice-decano de la Facultad.

—Aceptar la renuncia presentada por el delegado de la Escuela Industrial Anexa, técnico Luis Zamaro e incorporar a los profesores Ing. Juan M. Samatán y Sr. Miram [illegible], como delegados titular y suplente ante el consejo directivo, respectivamente.

—Se solicita a la Universidad el reintegro del profesor Enrique Mundo a su función docente en lo que se refiere al dictado de la asignatura "Aritmética" de 1er. año "A" en la Escuela Industrial Anexa.

—Aceptar la renuncia del Dr. José Plaza en su carácter de profesor de la asignatura de "Maquinarias e instalaciones de la industria Química del 6o. año" "Q" de la Escuela Industrial Anexa (6 horas semanales) elevada con motivo de haberse aprobado el contrato "Full-time" con la Facultad y mantener al Ing. químico Carlos A. Zárate como profesor interino de dicha asignatura, hasta [illegible] concurso respectivo. Se resuelve asimismo [illegible] de 30 días a partir del 27 del corriente.

—Designar delegado suplente de la Facultad ante el Consejo Superior al Prof. Carlos A. Nikliison.

—Autorizar a los alumnos Sixto A. Suárez, Andrés W. Elena, Armando Vargara y José Luis Díaz de Brito a rendir examen libre de la asignatura "Metodología e Historia de las Ciencias" en julio y en la forma dispuesta por resolución de 10 de diciembre del año pasado.

—Se incorpora a los delegados estudiantiles recientemente elegidos la señorita Iris Porta Ucha y Sr. Héctor Iribarren.

Partido Reformista de la Facultad de Derecho

El consejo directivo del Partido Reformista de la Facultad de Derecho invita a todos sus afiliados, simpatizantes y estudiantes en general a la asamblea ordinaria del Centro de Estudiantes a realizarse el 26 del cte. en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad. En ella se ha de poner en consideración la Memoria y Balance del ejercicio 1941-42.

La temporada de caza será abierta el 1o. de junio y clausurada el 31 de julio

Ha sido prorrogado hasta 1944 el decreto sobre el transporte de perdices, martinetas y copetonas

Por decreto del P. E., por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se ha dispuesto iniciar, como lo dispone el decreto de reglamentación de la caza de la perdiz y martineta, las actividades de la caza, el primero de junio, que será clausurada el 31 de julio del corriente año.

Las zonas donde se permitirá la caza son las siguientes:

Primera zona: Departamento Constitución. Segunda zona: departamentos Rosario y San Jerónimo; tercera zona, departamento Castellanos; cuarta zona, departamento San Cristóbal.

La prohibición del comercio de aves de caza

Por otro decreto se prorrogan hasta el 1o. de abril de 1944, las disposiciones del decreto dictado el 31 de enero de 1941.

Por dicho decreto — y por el que se ha dictado hoy, a pedido de la Asociación Comerciantes de Artículos para Caza y Pesca, de la Capital Federal — se prohibe el transporte y comercio de perdices, martinetas y copetonas en todo el territorio, para la protección de las especies en peligro de desaparecer ante la persecución de los que se dedican a la explotación.

Agustín Zapata Gollán

Divagaciones sobre la independencia de América

Cuando Caboto en la desembocadura del Carcarañá tuvo noticias, por lengua de los indios, de un camino que se metía tierra adentro y que pasando por la cordillera daba al Pacífico, que en aquellos tiempos llamaban "la Mar del Sur" tuvo la visión acabada de lo que serían, con el andar del tiempo, estas tierras dilatadas y [illegible] que luego se llamaron las tierras del Río de la Plata.

El buscaba afanosamente las minas de las que le habían hablado en las factorías portuguesas de la costa del Brasil y por las que había torcido su ruta primitiva, que por el camino que abriera Magallanes debía llevarlo a comerciar con las islas del Oriente; sin embargo, cuando después de navegar el Paraná hacia el norte y de tomar "lenguas" en sus riberas sobre las apartadas regiones que guardaban aquellas minas de plata, famosas ya para los aventureros que merodeaban entre los Tupí de la costa del Atlántico, acabó por afirmar, que tan importante era el descubrimiento de la plata y del oro que buscaban los exploradores de las nuevas Indias, como el descubrimiento del camino ese del que le habían hablado en la desembocadura del Carcarañá mientras levantaba el fuerte de Sancti Spíritus, y que después de unir esas regiones con las ponderadas y aun desconocidas minas, daba luego "a espaldas de la tierra".

Los conquistadores que más tarde siguieron la vía del Atlántico, persiguiendo el mismo fin en cuya conquista había fracasado Caboto, sólo afianzaron el dominio de España en el Río de la Plata, mientras los que bajaban por el Pacífico, conquistaban el glorioso imperio de los Incas con todas sus legendarias riquezas.

Desde entonces, en las tierras de Indias, se planteó el conflicto que paulatinamente les llevó a su independencia definitiva del dominio de España. Por una parte los hombres del Perú, monopolizando el comercio de América, por ser los dueños y señores de las minas más ricas del mundo; y por otra parte los hombres del Río de la Plata, con el comercio clandestino a través de aquella ruta, ponderada ya por Caboto, que cruzaba la tierra diagonal desde las riberas del Paraná hasta el Alto Perú, que iban librando una enconada y sostenida guerra económica contra el privilegio que en favor de los comerciantes del Perú, se veían obligados a mantener los Reyes de España para alivio efímero de sus penurias y angustias de dinero, que sólo encontraban desahogo en la largueza con que aquellos les acudían en sus aprenrios.

* * *

Tierras de sembradío, lagunas y húmedas, eran las del Río de la Plata, como los hombres de la misma expedición de Caboto lo comprobaron al sembrar los primeros granos de trigo en los aledaños de Sancti Spíritus; pero sobre la agricultura en América corrían peregrinas teorías en la época de la Colonia.

Afirmaban, ciertos graves y [illegible] de Argensola, que aun en el centro de la zona tórrida, era tan fría la tierra a seis o siete pulgadas, que los granos se helaban al sembrarse; por eso, agregaban, se explica que los árboles de América "en lugar de extender sus raíces perpendicularmente, las esparcen sobre la tierra, horizontal, evitando por instinto el yelo interior que las destruye".

Esta frialdad de la tierra, era también sensible en la atmósfera, donde descubrían una diferencia de 20°, entre el clima del antiguo y el del nuevo continente, pues el calor de 40°, en América era igual, decían, al de 60°, en Europa.

La influencia de la frialdad de la tierra y del aire, era la causa, para aquellos naturalistas, de que en la región de los trópicos no existieran grandes cuadrúpedos, de donde deducían que las semillas que se pretendieron sembrar, traídas de Europa, tampoco podrían germinar o que si germinaban, darían unas plantas tan mezquinas y pobres, como eran endebles y desmirriados los animales domésticos que se importaban.

Solía invocarse, para confirmar estas afirmaciones, el testimonio del Inca Garcilaso, que recordaba el fracaso de cierto comerciante llamado Gaspar Alcozer, que en 1560 había pretendido en vano aclimatar unos guindos.

Del trigo, sembrado con las mayores precauciones, decían que sólo producía una yerba espesa y estéril que había obligado en muchas regiones a abandonar su cultivo; de la viña, afirmaban que no prosperaba aun plantada en latitudes meridionales semejantes, por su temperamento, a las regiones de los grandes viñedos de Europa; del café, decían que era tan inferior, que ni aún mezclado con Moka, podía engañar el gusto, ni la vista de los levantinos; y que el azúcar de las Canarias, China y Egipto, se prefería, en todas partes por ser superior, al azúcar del Brasil, reputado como la mejor de América.

Pero ya a fines del siglo XVIII se decía que todas esas características del clima y del suelo de América, se iban transformando poco a poco, por el continuo tráfico, por el talar de los árboles y de los matorrales, por la "sequedad" de las lagunas y "el calor de las habitaciones", que templaban "la constitución del aire", por la labranza que al remover el suelo facilitaba la entrada de los rayos del sol, y por las "sales de las hojas y plantas que acumuladas en una larga serie de años formaba por su corrupción un mejoramiento natural", como lo habían deducido al observar, sobre todo, el crecimiento extraordinario de algunas plantas "en todo terreno allanado por el fuego".

Sin embargo, decían, los países montañosos, como el Perú, serán un estorbo eterno para la prosperidad de la agricultura y para el fomento y cultivo de sus frutos, si se exceptuaban los valles regados por las corrientes de agua que bajan de la cordillera para desembocar en la Mar del Sur. Calculaban, entonces, que una legua cuadrada podía mantener cómodamente 300 personas, pero en el Perú, según los cálculos que se reputaban más exactos, 20 o 30 leguas, no recompensarían "el activo trabajo de la agricultura con una sola yerba que sirva de pasto al más débil animal".

Pero esta exagerada esterilidad del Perú, la había compensado largamente la naturaleza con la esplendidez y riqueza de sus minerales. "Todos los áridos del Perú, decían, son un perpetuo laboratorio de oro y plata". Las minas más ricas del mundo se encontraban allí, en los parajes más destemplados y rígidos de la sierra, donde la esterilidad del suelo y la frialdad del aire, impedía el crecimiento de los árboles y de los pastos.

Don Agustín de Zárate en su "Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Perú y de las cosas señaladas en ellas sucedidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces que en ella se rebelaron contra S. Majestad", que los indios cuya partida pudieron sacar de las minas, por que no conocían la moneda, ni tampoco estaban iniciados en los secretos de la Hidráulica y de la Mineralogía, que les hubieran permitido hacer grandes extracciones de metal; y para confirmarlo se refería a dos episodios de la conquista: el rescate del Inca y el saqueo del Cuzco.

El Inca, dice el cronista, no pudo reunir para su rescate el valor de un millón y medio en oro y plata; y el saqueo del Cuzco no produjo una suma mayor de 10 millones, "corta cantidad, dice, para tantos años de acopio y acumulación, pero inmensa para la grosera y única maniobra de recoger entre las arenas de los ríos las menudas partes de oro que arrastraban sus aguas y la poca plata pura que podía excavarse a una profundidad que jamás pasaba del estado de un hombre".

Sin embargo, los conquistadores supieron aventajar bien pronto, aunque con procedimientos simples y empíricos, los resultados de la explotación indígena de las minas. Los autores españoles, que como Navarrete y Moncada, estudiaron los diversos aspectos de la colonización de las Indias, afirman que España, en los primeros 50 años de explotación de las minas del Potosí, extrajo metal por valor de 395.619.000 de pesos.

A principios del siglo XVII, según el testimonio de Llano Zapata, había en el Perú 13.000 vetas registradas con 120.000 minas; y aunque a fines del siglo XVIII la labor de las minas había decaído notablemente, se regulaba su producto en la suma de 4.500.000 pesos anuales.

En 1768, en la Real Casa de Lima, se acuñaron:

en plata . . .	3.421.00	pesos
„ oro	588.000	„
Lo que hace un total de . . .	4.309.009	

En 1780:

en plata . . .	3.576.000	pesos
„ oro	776.768	„
Lo que hace un total de . . .	4.346.768	pesos

Comentando estas cifras, un informe del Real Consulado de Lima en 1790, decía que esa cantidad, más todo el valor del oro y la plata que se empleaba en el uso y el lujo de los vecinos, [illegible] fruto natural de este Virreynato, y agregaba: "el comercio es a la cuerda del pozo, sin la cual inútil la agua que se encierra en su profundidad".

Por eso afirmaba el mismo Tribunal del Consulado de Lima, representante del monopolio y del privilegio, que la función del gobierno consistía en equilibrar la extracción del agua con su [illegible].

Sin embargo, todo aquel equilibrio que artificialmente quería mantener el Consulado de Lima, se desbarataba por el comercio clandestino de Buenos Aires.

Sólo veintidós años después de fundada Buenos Aires por Garay, se libró en Valladolid una Real Cédula, permitiendo a los vecinos del Río de la Plata, un reducidísimo comercio por espacio de seis años; y cuando los vecinos del Tucumán pretendieron acogerse a estos beneficios, otra Real Cédula librada el 20 de Enero de 1606, se lo prohibió terminantemente.

Perú a pesar de las prohibiciones y de las rigurosas medidas que se adoptaban en las leyes, en las Reales Ordenes y en las Ordenanzas, para impedir el comercio por el Río de la Plata, este tráfico clandestino, a lo largo del camino en diagonal que cruzaba la tierra que bañaba el río de Solís con los que habían sido dominios del Inca, anquilosaba y contraía inexorablemente toda la formidable armazón levantada para resguardo y defensa de los privilegios.

Una Real Cédula, fechada el [illegible] de febrero de 1784, al prohibir la apertura de un camino que uniera el Paraguay con Salta y Jujuy, evitando la dilación de una travesía de quinientas leguas, revela un aspecto interesante de la política de aislamiento en que se pretendía mantener a los pueblos de América, sólo para evitar el quebrantamiento del régimen económico que se les imponía. En esa Real Cédula se advierte, que "facilitar los caminos y descubrir [illegible] habia. Interpuesto la naturaleza era solo allanar los conductos para acercar al interior del Perú [illegible] males riesgos".

Esa fué la obsesión de los Reyes de España. Poner todo el tráfico comercial de América, en manos de los hombres que desde el Tribunal del Consulado de Lima acudían con sus dineros a socorrer los continuos apremios económicos de la corona.

En un estudio que hacen a fines del siglo XIX los Cónsules de Lima, sobre el comercio interior y exterior del Virreynato y de las causas de su abatimiento, para descubrir los remedios de su restauración, ponen el ejemplo de cien piezas de bayeta embarcadas en Cádiz con destino a Arequipa. Esa mercadería, transportada por Buenos Aires es más barata que transportada por el Cabo de Hornos hasta Lima, para de allí transportarla luego hasta Arequipa; por lo tanto, dicen, el comerciante del Perú no puede competir con el comerciante del Río de la Plata, aunque la distancia a Arequipa desde Lima es de 200 leguas y 800 la distancia desde Buenos Aires, pues mientras disminuyen los gastos de transporte desde el Río de la Plata, aumentan los de Lima.

La vida de la Colonia fué una guerra sin cuartel por la libertad del comercio. Contra el privilegio y el monopolio representados por el Tribunal del Consulado de Lima, lucharon los contrabandistas, los funcionarios encargados de perseguirlos, los vecinos que se beneficiaban con el comercio [illegible] y los comerciantes que eran los primeros en burlar las disposiciones reales. Por eso, los comerciantes de Buenos Aires son los primeros en enrolarse en el movimiento revolucionario de Mayo.

Aquel camino, del que hablaron los indios a Caboto en la desembocadura del Paraná, [illegible] un régimen económico que los Reyes de España se empeñaban en mantener a toda costa, para aliviar los privilegios de los comerciantes, que solían aliviarles en las angustias económicas de sus descalabradas y maltrechas finanzas.

La reducción de la partida de asistencia social al niño

Nota de la cooperadora de la escuela Wenceslao Escalante al Consejo Educación

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 643 "Wenceslao Escalante" ha dirigido una nota al presidente del Consejo General de Educación, en la cual aquella entidad hace llegar al funcionario referido su profunda decepción por la reducidísima partida que le ha sido acordada para atender la asistencia social de los niños que concurren a aquella escuela.

"¿Cómo es posible, señor presidente, —dice la cooperadora— hacer frente a la financiación de la copa de leche, la miga de pan, proveer de guardapolvos, tricotas, calzado, etc., a los niños necesitados; adquirir libros y materiales didácticos; ofrecer asistencia médica y atender muchas otras necesidades con un subsidio de cuarenta pesos mensuales"?

Hace referencia a continuación a una nota que oportunamente se remitió al Consejo pidiéndole que, en mérito al aumento de alumnos y a la afligente situación de muchos hogares, si no era posible aumentarla, que por lo menos se mantuviera la partida de cien pesos que tenían asignada el año anterior. "En esta forma —agrega— queríamos demostrar al Consejo que estábamos dispuestos a colaborar en esta simpática obra, aun cuando desde ya preveíamos una grave responsabilidad para hacer frente a las exigencias que aumentan día a día".

Señala a continuación que "en su totalidad la comisión directiva de la cooperadora está integrada por personas humildes que [illegible] tiempo a sus horas de descanso y de trabajo para poder cumplir con la noble y elevada misión que le ha sido encomendada y a la cual [illegible] con gusto sus afanes y esfuerzos, porque saben que todo cuanto se haga en favor de la escuela redundará en beneficio de los niños que a ella concurren. Además, agrega, en un gesto que les honra, los padres de los alumnos y los vecinos, dentro de lo que le permiten sus salarios, aportan con una cuota mensual que representa en total un ingreso de treinta y cinco pesos los que, sumados a la partida que tenemos asignada, no alcanza a cubrir ni la tercera parte de los gastos".

Después de referirse a la disposición que existe en la cooperadora para colaborar en la obra de asistencia social al niño, agrega: "[illegible] lo que se invierten cientos de miles de pesos en obras edilicias y subsidios a entidades que, por muy respetables que sean, no son imprescindibles para el progreso y la vida de una nación. No debemos vanagloriarnos de las modernas líneas arquitectónicas que embellecen la ciudad, ni del fomento creciente de nuestra riqueza agropecuaria; el porvenir de la patria se asienta en la virtud cívica, en la capacitación intelectual y en el vigor físico de sus hijos y, ¿qué esperanzas podemos cifrar en una generación de niños débiles, tristes, que aguardan ansiosos la generosidad de una mano protectora que nunca llega?".

Después de referirse a lo que debe hacerse para librar al niño de la hecatombe moral y de la miseria física, termina solicitando que el Consejo de Educación amplíe a cien pesos el subsidio que corresponde a la sociedad cooperadora.

Sociedad Amigos de la Infancia

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, con la presidencia del titular señor Raúl A. Ruiz y Ruiz, tomando las resoluciones que se detallan a continuación.

Fueron integradas las siguientes comisiones internas:

Asuntos legales: presidente Dr. Amadeo Ramírez; vocales Dres. Gregorio Gimbernat y A. Juliá Tolrá.

Hacienda: presidente, señor Pedro Búsico; vocales, Sr. Elías Giménez y Sra. Gerónima S. de Velasco.

Instituto y enseñanza: presidente, Prof. Sr. Julián Fernández Hutter; vocales Sra. [illegible] de la Vega de Costa Medina y señorita Zenaida Ramírez.

Inmuebles y Obras: presidente Ing. [illegible]; vocales Sres. Carlos González y Arq. Guerino Guerra.

Asistencia social: presidente, Dr. Carlos A. Borruat; vocales Dres. Lorenzo García y Carlos Barra.

Comisión auxiliar de damas: presidenta, Sra. Josefa Cortes de Gimbernat, con autorización para completar la comisión designando las demás integrantes.

Se resolvió que en los primeros días del mes de junio próximo se proceda a la inauguración del Hogar Agrícola de Coronda.

Por indicación del señor Pedro Búsico, se resolvió solicitar del Consejo de Educación un subsidio para el hogar agrícola.

Finalmente, se estableció que la secretaría funcione con el horario de 17 a 19; los sábados de 11 a 12.

MAÑANA SE INAUGURARA EL XIX SALON ANUAL DE SANTA FE

Es invitado de honor Miguel Carlos Victorica alto valor de la plástica nacional

Oportunamente dimos a conocer el fallo del jurado del XIX° Salón de Santa Fe, compuesto este año por los señores Raúl Mazza, Héctor Rocha, Agustín Zapata Gollán, Nicolás Antonio de San Luis y Dr. Nicanor Molinas.

Las objeciones que podamos hacer a los fallos de este año, no tienen el propósito de invalidar la obra de los artistas favorecidos, ni mucho menos, sino el de señalar algunos defectos de apreciación imputables a la escasez de tiempo de los jurados; a la forma en que éstos se eligen y a la indudable influencia de las tendencias particulares visibles en nuestro ambiente artístico nacional, y en el cual, a una razón superior, a una obligación moral de trabajar por elevar el nivel de la cultura artística del país, reemplaza, en la mayoría de los casos, el capricho personal, la pequeña rivalidad de grupos, y un concepto, limitado a la vanidad personal, de lo que el arte debe constituir como razón y conocimiento para el desarrollo de un país en plena formación cultural como el nuestro.

La apreciación sobre la calidad de una obra de arte, sobre su medida, aunque cuestión ciertamente delicada, no es exclusiva de los propios artistas. Ha sido, precisamente, el crítico inteligente, y a la larga, el público en general, el que ha resultado acertado en sus fallos sobre la obra de arte. En nuestro medio, debe confiarse ya en el juicio de aquellas personas que por su contacto con el mundo de la cultura y también por su sensibilidad y conocimiento, están en condición de aportar su juicio para la calificación de los valores de una obra plástica. Nuestro público, además, viene, mediante el constante contacto con las manifestaciones artísticas, siendo puesto en condiciones de apreciar las cualidades y expresiones que configuran la obra de arte dentro de otras relativas medidas que por comparación y de acuerdo con algunos cánones estéticos y con exigencias de los medios expresivos individuales, deben tenerse en cuenta para valorar cada expresión artística dentro de su modalidad, estilo, técnica, escuela, etc. Ese equilibrio suele faltar a ciertos jurados, que se proponen eliminar competidores o expulsar escuelas rivales, más que estimular a los que trabajan con honestidad, o de premiar a los que han llegado a obtener, mediante una dedicación perseverante, una posición de privilegio en el arte nacional.

De acuerdo con este criterio, y dentro de la modestia que debe caracterizar al cronista del interior de la república, que no puede especializarse en la crítica de arte, y más bien hace crónica que crítica, diremos que el lienzo "Lavandera" de Jarry es un trabajo resuelto con habilidad, acusando mucho provecho de pocos colores, y que puede considerarse como una lección de dibujo y de pintura; en este salón pueden verse obras de gran aliento como "La paloma herida", de Raquel Forner, para no citar sino a una pintura de acendrado fervor y gran honestidad artística, que pudo aspirar, a justo título, a un premio.

"Estibador del Litoral", de Guido, que renunció a todo premio, satisface más que la obra elegida, sin que por ello dejemos de reconocer que Jarry ha resuelto bien un problema pictórico.

En escultura, consideramos que se ha cometido un error al adquirir otra cabeza de Yrurtia, la tercera, creemos, que posee el museo. Bastaría una representativa para un museo; pudo elegirse cualquiera de los trabajos de artistas q' concurren desde hace tiempo sin obtener recompensa en este salón, como Juárez, Puig o Hoffmann. Juárez concurre con un desnudo magnífico; Puig con un grupo que posee cualidades relevantes, y Hoffmann con un Pionner, muy bueno.

El premio a Bellocq, salvando cierto folletinismo convencional, nos parece bien acordado. En cuanto al autorretrato de Pittaluga, señalaremos en la crónica por salas muchas obras igualmente merecedoras de una distinción. Lo cual no quiere decir que no esté bien discernido el premio, sino que él pudo otorgarse con igual razón a "Conce" de M. Alies Monasterio, o a Daneri, o R. Ángela Vezzetti a Malanca, etc.

Los premios provinciales fueron otorgados con gran acierto, siendo de lamentar que Planas Casas no estuviera en condiciones reglamentarias, pues su envío es de gran calidad. La cabeza de Bardonek, que lo reemplaza, está bien tallada. En cuanto al paisaje de Cochet, muy trabajado, que reemplaza a la Figura de Domenichini, es ciertamente, más meritorio que éste. Es de lamentar, sin embargo, que Paganini, que concurre con "Poesía del atardecer" y "Arboleda", no obtuviera alguna recompensa por el primero, muy fino de color y ciertamente representativo de este buen pintor local.

El grabado de Suero es excelente y holgadamente satisface las exigencias del premio, como Julio Vanzo con sus "Cintas rojas", magnífica epopeya de color. Fernández Navarro, sin embargo de haber compuesto una obra de aliento, incurre en errores que él debe tratar de salvar para no malograr sus brillantes posibilidades, que pueden enervar halagos fáciles. La segunda figura de su cuadro "Pescadores" está mal dibujada, y los motivos simbólicos del fondo, ciertamente elocuentes y felices, no guardan unidad temática ni técnica con la elaborada y plástica modelación de las figuras de primer plano, de cruda objetividad. Los elementos que contribuyen a crear ambiente a la composición, y corresponden a cierto clima local, con algo de Guadalupe en la playa, el caballo, la curva del agua, etc., tampoco guardan relación con el asunto general, literario y propio de pescadores, por lo menos de Mar del Plata. En general, el cuadro, decorativo,

"Sentimiento de paz" — yeso patinado — de José Planas Casas

empeñoso, y fino de color, adolece de falta de atmósfera y de escasa adecuación a los motivos en que se ha inspirado. En general, Fernández Navarro insiste en tratar sus telas como decoraciones murales.

Su otro envío, retrato de mujer, no es feliz. Oscuro, llega a ennegrecerse en partes.

Tampoco nos parece feliz el premio Rotary Club a Elena Luque Vera por "Eulalia", aunque al favorecer a Raquel Massie por el bronce titulado "Kyra", se premió un esfuerzo feliz. Este premio debió otorgarse, sin discusión, a "Cynthia" de Bardonek, mármol delicadísimo, de gran pureza de líneas. El premio a Lorenzo Cebollas, es discutible. En cuanto al premio al mejor grabado, nos parece que pudo otorgarse a Urruchúa, Elgarte, Chelo, Rebuffo, Lydia Rotondaro o María C. Otero Lamas, pero, indiscutiblemente, al primero, cuya obra es de gran seriedad.

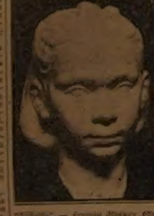


"La paloma herida" — óleo — de Raquel Forner

"Poesía del atardecer" — óleo de Ludovico Paganini

"Estibador del litoral" — óleo — de Alfredo Guido

Hecha esta advertencia que sirve, además, de satisfacción a las obras postergadas, para demostrar que la apreciación sobre el valor de una obra de arte es siempre motivo de consideraciones distintas, pasaremos a ocuparnos del salón en general.



"Eulalia" — premio Rotary Club, yeso — de Elena Luque Vera

EL HALL DE ENTRADA

En todas las salas, la falta de espacio y el número y tamaño de las obras, ha ocasionado un abigarramiento que conspira contra la mejor impresión del salón. En el hall de entrada algunas telas han debido ser, como en otras salas, colgadas fuera de toda perspectiva favorable.

Escultura.— Los envíos de Troiano Troiani, enfático y siempre estatuario aún en las piezas más pequeñas, dan relieve a esta sala. Hoffmann concurre con dos yesos, de los cuales Pionner nos parece muy bueno. Lanersdorf con una pieza de gran tamaño, de yeso patinado, titulada "La Cautiva", muy bien modelada.

De María Carmen Aráoz Alfaro se expone "Zezetta", como todas las obras de esta artista, muy fina y expresiva. Gloria Alcorta Giraudo, Oreste Assali, Proietto y Vozzo, exponen cabezas de diferentes tamaños; y Manuel Pinnisi, "Mary", yeso de mérito cierto. De Héctor Rocha, miembro del jurado, se expone "Despertar", cemento pintado, de modelado muy flojo y escaso equilibrio.

Alfredo Simonazzi es autor de una "Maternidad" en madera, muy buena. Candiano, en cambio, no ha estado feliz en su talla en quebracho, muy defectuosa. Noemí Gerstein, concurre con un bajorrelieve que señala sus constantes progresos.

Pintura. — Un Daneri muy bien logrado ha sido colocado en este salón. Lola de Lusarreta expone una marina, suelta, vigorosa, aunque convencional. Domínguez Neira concurre con uno de sus habituales tapices, frío, geométrico, muy bien pintado, aunque el afán decorativo reste valor expresivo al conjunto. Próspero López Buchardo expone un paisaje a espátula, de mucha calidad, y Víctor E. Roverano, una composición de gran tamaño, "La toilette", con algún vicio de amaneramiento. Obra de aliento, su tamaño conspira contra su mérito. J. Lumerman Roca expone flores y naturaleza muerta, ambas muy buenas. Merece mencionarse una acuarela de Nelly Leonie Cardellini; "Mañana invernal" de Luis Gowland Moreno, y al "Tugurio de la Recoba" de Mauricio Ceraldo, muy alegre y movido, pintado con gran sentido estético. De Faggioli se exponen "frutas y plantas", composición abigarrada poco exacta de color y rica de materia. Jorge Larco, Puccinelli y Roberto Viola, concurren con acuarelas bien resueltas, y Malanca con un sólido paisaje. De Aurora Torres de Prieto apenas si se alcanza a ver su óleo "La firmeza" (con la tras trasera), intenso meritorio de pintura costumbrista que nuestro salón debió destacar. De Cochet se expone acá una figura en rojo subido, "Chacarera santafesina en la ciudad", de gran acierto psicológico. Orlando Pierri expone uno de sus trabajos surrealistas, de gran estilo decorativo y pintado con honesta determinación. Amoni expone un paisaje de gran fuerza interior, realizado con abstracción de las formas y con el cual se propone dar una impresión más bien subjetiva del suburbio. Recuerda, ligeramente, a Gauguin.

SALA CENTRAL

Pintura. — En esta sala pueden verse obras de mérito real y la mayoría de los premiados. Atrae de inmediato el "Estibador del Litoral" de Guido, tela decorativa de gran visualidad. María Otero Lamas expone unas flores resueltas con fría objetividad y color que recuerda la pintura holandesa. Un apunte muy bueno de Domingo Mazzone; un desnudo de Luis Iguasi, un Alberdi de Amicarelli, y una naturaleza de Lía Correa Morales, muy finamente pintada, y "Carlotita" de Trabucco, de gran delicadeza, completan con las obras premiadas, el conjunto de esta sala, en la cual también expone Vidal, un desnudo por debajo de otros envíos suyos a este salón y Manuel Suero, "Estampas del Norte", muy bien realizadas.

Escultura. — Nicolás Antonio concurre con una cabeza en bronce y un bajo relieve, "Adán y Eva", muy expresivo. Octavio Fioravanti con una cabeza de india en piedra sapo, muy buena. Antonio Sassone expone un fibro cemento excelente, acreedor a un premio, y María del Carmen Aráoz Alfaro y Gonzalo Leguizamón Pondal, cabezas en bronce muy bien modeladas. Luis E. Rovatti concurre con un bronce muy fino y V. R. Puig con un grupo, "El consejo", de positivos méritos [illegible].

SALA IZQUIERDA

Escultura.— Emilio Casas Ocampo expone un desnudo, y J. C. Labourdette un bronce, ambos buenos. Gargiulo presenta un torso en bronce de muy buen modelado, y Pagella una terracota, "Pichones de [illegible]", que señala progresos evidentes. Una terracota de V. R. Puig es el punto alto en esta salita.

López Soxane expone "Tostadoras" y Rdo. M. Mazza un grupo, "Comadres", de intención caricaturesca.

Pintura. — Gerardo de Alvear concurre con un poco feliz óleo, y Octavio Fioravanti con una composición deshecha de color, en que se parece a Butler, que expone un conjunto dentro de su tendencia, de gran vida interior. Bainttein expone un paisaje arbitrario, en rojos subidos, y Delfina Bunge de Rosa un retrato al pastel, un poco frío, sin la gracia de otros apuntes de esta buena retratista de niños. Cascarini, como siempre académico y fotográfico, y Navarro con ese retrato oscuro que ya comentamos. J. F. de Mattos con "Adolescente", está bien representado. Manuela Alies Monasterio expone una de sus calles, rica de color, habiendo hecho abandono de sus grises monótonos. Celia Silveyra concurre con una buena acuarela y Tarrís con una naturaleza parecida a otras enviadas años atrás, aunque menos rica de color. Raquel Forner resulta el valor dominante en esta sala con su óleo "La paloma herida", de simbolismo y dramaticidad comunicativas, y resuelta con firmeza y total dominio de la forma y el color. "La modelo" de Amicarelli, subido de color, representa un serio esfuerzo, como esa figura de Domenichini, de color flúido y limpio. Brizuela expone un buen paisaje, y Mazza, jurado, una calle porteña, decorativa y fina de color. Pollcastro exhibe uno de sus niños, Jorge Larco, un vigoroso retrato, y E. Luisi, una tela llena de movimiento. Fray G. Butler, un frío paisaje y Eugenio Daneri un óleo, como el anterior, muy fino de color, en gamas grises de calidad. Rossi concurre con una excelente naturaleza muerta, titulada "Silla", que constituye una magnífica lección de color. Pirovano también ha acertado con un trabajo discreto. Exponen además, H. P. de Llansó, Italo Botti, A. C. de Franke, Segundo Pérez, Alfredo Laborde, María Antico, P. Domenech Arias, René Michaelsen, Elina A. Querel, José Rosso e Isabel R. de Larrañaga.

"Cynthia" — mármol — de M. Bardonek

Juan Sol concurre con dos buenos paisajes, de gran transparencia aérea, pintados al aire libre. "Calle de Helvecia", de entonación adecuada, salvando cierta exaltación de los tonos cálidos, es uno de los buenos paisajes del presente salón.

Ludovico Paganini en "Poesía del atardecer" ha realizado uno de sus más felices trabajos. De color limpio y extraordinaria transparencia, los grandes trazos a espátula no logran disminuir la fineza del conjunto, muy armonioso. Paganini no construye su paisaje con elementos accesorios. Aire, cielo, tierra y luz, son suficientes para su propósito. Hay que convenir que con esos elementos logra realizar una obra de categoría.

Los valores altos de esta salita, como decimos, son Raquel Forner, E. Daneri y Paganini.

SALA DERECHA

Escultura — Barnes, Banús y Bardonek concurren con retratos, de niños Banús. Lauersdorf con una cabeza de mujer muy bien modelada. Lucio Fontana expone un Cristo, de tamaño natural, ingrávido y sugerente como toda la obra de este artista, sin que por ello marque un ascenso sobre trabajos anteriores. Augusto Marteau y J. C. Faggioli están bien representados, pero es Hemilce Saforcada la que señala un notable ascenso en "Haydée". Horacio March expone un paisaje, influído directamente por Marinko de la exposición panamericana, que se exhibió en este salón. Cayetano Donnis, Irma Balli y A. Gianzone están bien representados. M. Alies Monasterio expone "Conce", magnífica figura, rica de color, libremente resuelta, uno de los mejores trabajos del actual salón. Golpi, Torti, Arcidiácono y Guastavino, cuyas diferencias con Victorica, por comparación, resultan ahora visibles, exponen trabajos buenos. J. Pascual Ayllon, un vigoroso paisaje. Nicolás Antonio, una buena figura, y Palmira Scrosoppi un bien equilibrado paisaje. Adolfo de Ferrari expone unas flores muy bien hechas, y Castillo una calle fina de color. Ángela Vezzetti, con "El viejo Antonio", insiste en una vigorosa concepción de las formas y en un color jugoso. Ferrer Dodero está bien representado, con un trabajo honestamente realizado. Gianzone, en su caserío, da una impresión de dramática soledad, muy bien lograda.

En esta sala se destacan M. Alies Monasterio, Adolfo de Ferrari y A. Berni.

SALA DEL FONDO

Escultura. — Con piezas chicas concurren Bassone, Alonso y Viladrich. M. Fernández Mar, con "Cloe", magnífico desnudo, merecedor de un estímulo. Guerra Seide exhibe un trabajo de rara paciencia. Chierico y A. M. de Rosa, dos cabezas bien hechas. Juárez es el punto alto, con un "Estudio" muy bueno, armonioso y plástico.

Pintura. — Lucámera, bueno; Gargatagli, duro; Castagna, literario; March, influído por Marinko; Pedemonte, convencional; Vena, repitiéndose, y Melgarejo Muñoz, oscuro y amanerado. Ventura y Verazzi exponen un buen retrato; Pittaluga un desnudo fino de color. Botti una escena de puerto muy fina y Malanca un descriptivo paisaje muy bien resuelto. Ferrarotti expone unas buenas flores; Borraro las parvas expuestas en Rosario y J. Andrés Pereyra una naturaleza buena. Gramajo Gutiérrez concurre con dos cuadros de carácter vernacular, muy bien pintados, decorativos y felices, aunque fríos y algo amanerados. López Claro ha pintado una buena naturaleza y Felipe Guibourg en "Paz y sus tropas", un cuadro de carácter histórico, bueno de color, aunque con detalles descuidados como la posición de las espuelas, la de montar en los jinetes, etc.

Bardi expone un buen desnudo, y Eichelbaum un buen paisaje, aunque sin perspectiva aérea y de coloración monótona. Lynch igual. Teruelo, bueno de color, y Elba Villafañe, insistiendo en un falso folklore. Manuel Cid, fotográfico.

Grabado. — Hemos señalado al principio los grabados que nos parecían meritorios. A ellos debemos agregar los de L. S. Maggiolo, Bellocq, Suero, Fernando López Anaya, Melgarejo Muñoz y Hemilce Saforcada. Lydia Rotondaro, Miguel Ángel Elgarte, L. A. Chareum y María Celia Raimondi, exponen buenos trabajos.

En el rellano de la escalera y primer piso, se puede ver un yeso de Troiano Troiani, una tela de Norah Borges de Torre, decorativa; un óleo de Calabrese, de tema gastado; un muy fino paisaje de Coularet, una tela de gran tamaño de Basaldúa en que el buen colorista recae en una expresión butleriana, de honda dramaticidad pero de color sucio, una naturaleza de Sopiciche, de colores limpios y cuidadoso dibujo, y otra de Edelmiro Volta, de buen color.

El número excesivo de obras nos impide realizar un análisis más detenido. Sin embargo, creemos haber dado una impresión veraz de lo que este salón contiene en obras representativas. Según esta enumeración, puede advertirse que son muchas las obras de valor y numerosos los pintores que concurren a esta muestra con claro sentido de la jerarquía de la misma.

Algunas ausencias y otras presencias injustificables, no restan méritos al XIX° salón, que año a año da mejores razones de su necesidad en nuestro ambiente.



"Desnudo", del invitado de honor Miguel Angel Victorica — propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes — pintado en 1923

Las obras de Victorica

Treinta años de ejercicio artístico, con los naturales claros que la vida errante de Victorica han dejado en su obra, pueden ser objeto de estudio y singular delectación en la sala alta del Museo, donde, como invitado de honor, se exhibe un buen número de sus obras.

"Retrato del escultor Madariaga", lleva fecha de 1912 y fué pintado en París, como un magnífico apunte en sanguínea. Fecha de 1910 lleva una naturaleza muerta pintada con gran finura, "Naturaleza muerta con cebollas", obra de museo. Esto demuestra que Victorica, a través de su larga actividad artística, ha mantenido un regular ejercicio plástico, y que sin desviarse de su particular manera de sentir y ver el mundo de las formas y el color, ha interpretado, siempre, un mundo lleno de sugestiones. Victorica no es un raro, como se le llamó a veces. Su pintura se propone, sobre todo, representar la vibración del color y dar una visión subjetiva, íntima, de las cosas, dentro de un particular sentido decorativo enemigo de los contrastes y las oposiciones violentas. La pintura de Victorica, de gran finura, no es, en modo alguno, aristocrática, como también se la ha definido. Al contrario, Victorica posee un ojo crítico, sutilmente irónico, y aunque no abusa de esa condición, en su obra se nota una franca tendencia a humanizar los más humildes temas, dándoles, dentro de su aparente desdén por los datos concretos, un aire de humana comprensión y simpatía.

Notas de París, que se pueden oponer a las recientes de Córdoba, demuestran que Victorica es sensible al color natural, y a la atmósfera de los campos.

No puede decirse que este artista haya tenido años de declinación, ni que su arte marque evoluciones extrañas a un proceso normal de equilibrio, madurez y plenitud. Sus obras últimas, si bien son distintas, no puede decirse que sean mejores que las anteriores. Son simplemente diferentes.

Victorica, con cualquier elemento y motivo crea una obra de importancia. Así, "El emigrado", apunte de 1927 dibujado sobre una hoja de "La Nación". Sus desnudos, paisajes y naturalezas animadas, árboles y cielos, son, siempre, trozos pictóricos, pero con una ansiedad de expresión y un amor por el color, por las formas, los matices y las luces, que surgen de su gran temperamento de artista.

Victorica debe ser, por eso, considerado más como un artista, que como un maestro.

FARMACIAS DE TURNO

4a. Turno

DESDE EL DOMINGO 24 AL SABADO 30 DE MAYO, INCLUSIVE

Farmacia	Dirección	Teléfono
Moderna	25 de Mayo esq. Junín	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	San Martín y [illegible]	[illegible]
C. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Boulevard Gálvez	[illegible]	[illegible]
La Salud	[illegible]	[illegible]
A. Española	[illegible]	[illegible]
Del Norte	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Lavalle esquina [illegible]	[illegible]

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta — Hasta las 22 horas: [illegible]

Con farmacia cerrada — Por recetas y medicamentos de urgencia — [illegible] La Salud y A. Española.

La celebración del aniversario patrio culminará mañana con el desfile desde Plaza de Mayo a Plaza San Martín

Participarán escolares y estudiantes de los institutos secundarios, boys - scouts y tropas provinciales, encabezados por las autoridades y comisión de fiestas

Con los actos realizados ayer y que han tenido lucido desarrollo, han comenzado los festejos conmemorativos del aniversario de la Revolución de Mayo, que finalizarán mañana con el tedéum y el desfile escolar, estudiantes secundarios, tropas y autoridades, que recorrerán el trayecto de Plaza Mayo a Plaza San Martín, donde rendirán un homenaje al Libertador.

Ayer se efectuaron actos en los establecimientos escolares y en diversos barrios [illegible] el más franco aplauso popular que han contribuído a que la celebración de Mayo adquiriera este año brillo especial.

Los actos en los barrios

Esta mañana se cumplió en Guadalupe el programa preparado por la Sociedad Vecinal de dicha villa, que terminará mañana con partido de foot ball.

—En Las Flores y Piquete prosiguieron los actos organizados por la Sociedad Vecinal y Club Recreativo [illegible] y en Los Hornos por las entidades del distrito.

—En la Sociedad de Fomento 9 de Julio tuvo lugar ayer la fiesta organizada por la Cooperadora de la escuela "República de Bolivia".

Los boy scouts

La Compañía "Sarmiento" del cuerpo de boy scouts ha organizado un festival que se realiza esta mañana; después del Himno, jurarán varios aspirantes a scouts y se incorporará una patrulla al cuerpo, con un lunch como número final.

Mañana, después de izar la bandera, a las 8.30 se dirigirá el cuerpo hasta la escuela "Drago" para incorporarse a la concentración escolar.

Otros actos

En el Teatro Municipal se realizó [illegible] a las 18, un concierto a cargo de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Sprenfico. Numerosa concurrencia asistió al acto, aplaudiendo con frecuencia las ajustadas interpretaciones [illegible]

[illegible]

alumnos pudieran contar con comodidades de todo orden para que sus afanes en pro de alcanzar medios para la lucha por la vida, pudieran transcurrir en forma holgada.

Recibió la escuela en nombre de la comunidad franciscana, el guardián del convento fray Julián Lagos, y después, la concurrencia recorrió detenidamente el Convento, admirando una vez más las obras coloniales que abundan en él, y las dependencias de la escuela.

El acceso a la ciudad

Desde el Convento de San Francisco, la concurrencia se dirigió por el Parque Cívico del Sud hacia la Boca del Tigre, donde el viejo Santa Fe ha experimentado un cambio radical de panorama; a la vieja casilla de madera en la cabecera del puente a Santo Tomé, ha sucedido una verdadera oficina para el personal del control policial, coronada por una torrecilla y mástil, que ofrece un conjunto llamativo.

Además, el acceso a la ciudad ha cambiado también; ya no recibirá el viajero que entra por el puente carretero, esa impresión [illegible] causada por las viejas calles del sur colonial, llenas de casuchas, calles sin empedrar y cortadas por hachas; ha sido modernizado todo eso, uniendo así el Parque Cívico con dicha zona, mediante la avenida J. J. Paso, que ofrece ahora un aspecto moderno que condice con el resto de la ciudad, particularmente con los accesos construídos en el norte.

El presidente de la Dirección de Obras Públicas pronunció las palabras inaugurales de las obras después que se cantó el Himno y el gobernador izó la enseña patria en el mástil.

La escuela "Luis María Drago"

A las 17, se efectuó la ceremonia de la inauguración de la escuela "Luis María Drago", ubicada en la Avenida General Paz, que beneficiará una importante zona del norte de esta capital, que tendrá para su población escolar un moderno edificio [illegible]

[illegible]

Una invitación del jefe del Regimiento 12

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Julio César Mendoza, invita al pueblo de esta ciudad para que concurra al cuartel del citado Regimiento, mañana a las 8 y allí confraternizar con los ciudadanos [illegible] y participe del acto [illegible] de homenaje a la Patria que consistirá en izar la bandera, cantar el Himno Nacional y el desfile del Regimiento a los sones de la "Marcha a la Bandera".

—De 19 a 20: Concierto por la banda de policía en calles San Martín y Falucho.

La organización del desfile

Las autoridades escolares de acuerdo con la comisión de fiestas, han determinado que participen en el desfile 3943 alumnos de las escuelas primarias de La Capital zona céntrica, que se concentrarán en la Plaza San Martín.

Los establecimientos particulares incorporados y los de enseñanza secundaria de la Nación, además de los especiales de la provincia, deberán formar en calle San Martín, en la forma siguiente:

Escuela Nacional de Comercio, San Martín y G. López; Escuelas de las Hermanas del Calvario y de las Esclavas, San Martín y Buenos Aires; Colegio del Huerto, San Martín y Moreno; San José Adoratrices, San Martín y Corrientes; Liceo Nacional de Señoritas, San Martín y Garay; Escuela Normal Nacional, San Martín y Rosario; Escuelas Industriales de Señoritas, San Martín [illegible]

El orden del desfile: De acuerdo con los detalles de organización, el desfile será iniciado por la banda de policía; seguirán las autoridades, la comisión de fiestas, las delegaciones de las sociedades locales, con sus estandartes y banderas; Colegio de la Inmaculada; escuelas industriales; Escuela Normal Nacional; Liceo Nacional de Señoritas; Colegio San José Adoratrices; Escuela del Huerto; Escuela de las Esclavas; del Calvario; Escuela Nacional de Comercio; banda del Regimiento 12 de Infantería; Escuela Industrial de la Nación; Escuela de Artes y Oficios de la Nación; Colegio Nacional; Colegio Jobson; Escuela Profesional de Artes y Oficios de la Provincia; Colegio de la Inmaculada, que se incorporará nuevamente en 9 de Julio y la [illegible]; boys scouts; tropas provinciales.

Baile en el Centro Republicano Hispano Americano

Esta noche a las 22 se efectuará en el local del Centro Republicano Hispanoamericano, calle San Jerónimo 2966, un baile social organizado por la institución con motivo de la fecha patria, a fin de recolectar dinero para el fondo de ayuda a los mutilados y caídos de la guerra española.

[illegible] su colaboración a esta fiesta los centros Castellano y Gallego y actuará la orquesta "Los diablos rojos". Se cobrarán las siguientes entradas: socios de los centros organizadores, $ 0.80; no socios, $ 1.50; damas $ 0.30.

[illegible] a los asociados de la Junta de la Victoria

La presidencia de la filial invita a los asociados a concurrir al desfile que mañana se efectuará con motivo del aniversario de la Revolución.

Los asociados deberán encontrarse mañana a las 10.30, en calles General López y San Martín.

Las [illegible] en la Casa Gris

Minutos después de las 10, llegó a la Casa de Gobierno, el doctor Argonz, haciéndolo después los ministros, los subsecretarios, el jefe de policía, el intendente, jefe y oficiales del regimiento 12, [illegible] "Rosario", los [illegible] Reyes y otros funcionarios.

El doctor Argonz y su comitiva asistió al acto organizado por el Colegio de la Inmaculada Concepción, presenciando el desfile del Colegio por la plaza de Mayo, aplaudiendo con sus acompañantes a los alumnos del establecimiento.

Desde la Plaza de Mayo el doctor Argonz y su comitiva se trasladó a San Francisco.

La próxima exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe

Los sólidos prestigios que la entidad del título, ha conquistado a través de treinta y seis exposiciones consecutivas, tendrán oportunidad de reafirmarse con motivo de la que se celebrará el próximo mes de setiembre y que abarcará el gran certamen de ganadería e industrias, el concurso de vacas lecheras y el de vinos y [illegible]

[illegible]

Concejo Deliberante

El aumento de personal

El primer asunto a tratar por el Concejo Deliberante en su sesión ordinaria del martes próximo, es el despacho de la Comisión de Hacienda en mayoría, pendiente de resolución de la sesión anterior, sobre creación de varios puestos en distintas dependencias y de 10 peones en el Departamento de Obras Públicas.

[illegible]

Inclusiones y modificaciones de la ordenanza general impositiva

La Comisión de Hacienda aconseja la sanción de un proyecto de ordenanza por el que se agregan las siguientes disposiciones al artículo 1o. de la ordenanza general de impuestos:

[illegible]

Comunicaciones al D. Ejecutivo

[illegible]

Otros despachos

[illegible]

grande No. 51, sección 50, del Cementerio Municipal, para guardar los restos de la Rvda. Hermana Modesta Ceballos.

Contratos ad-referendum aprobables

La Comisión de Hacienda [illegible] aprobables los contratos ad-referendum celebrados entre el D. Ejecutivo y las personas que a continuación se mencionan:

Señora Catalina del Vecchio de Farina y sus hijos Salvador Farina, [illegible]

[illegible]

El horario de los tranvías

Desde el 26 del corriente mes se adoptará el de invierno

La Compañía Central Argentina de Electricidad informa que desde el día 26 del corriente regirá el horario de invierno en los servicios de tranvías a su cargo.

[illegible]

Tendrá lugar mañana la inauguración del XIXº Salón de Bellas Artes

La tradicional muestra ofrecerá exponentes del arte de todo el país

Uno de los actos más significativos del programa conmemorativo del aniversario de la Revolución de mayo, será la inauguración del XIXo. Salón Anual de Bellas Artes, organizado por la Comisión Provincial de Cultura y el Museo Provincial de Bellas Artes.

El tradicional certamen ha congregado este año —como los anteriores— una elevada cantidad de artistas, demostración del prestigio que ha conquistado la muestra santafesina en los círculos artísticos de todo el país.

Las salas centrales de la muestra están dedicadas al invitado especial, don Miguel Victorica, que presenta una exposición detallada de sus obras, habiéndose excluído algunas que se encuentran en otros museos, para hacerla más completa.

Presidirá la ceremonia inaugural el gobernador, acompañado por sus ministros; asistirá el arzobispo mons. Fasolino; el intendente de la capital; el jefe de policía; jefe y oficiales del Regto. 12 de Infantería; comandante y oficiales del "Rosario"; autoridades locales; delegaciones de entidades culturales y artísticas y numerosos invitados.

En nombre del P. E., hablará el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, que se referirá al apoyo oficial a las inquietudes del arte en todos sus aspectos.

Se constituyó la Junta Central de Revaluación

[illegible] adoptadas

En el despacho del ministro de Hacienda se constituyó la Junta Central de Revaluación, con la presidencia del señor de los Santos Díaz, habiendo concurrido el [illegible]

[illegible]

ción a la inmediata fijación de los precios básicos de acuerdo con las previsiones de los artículos 24, 30 y 31 al 35 de la ley de la materia.

Solicitar al ministro de Gobierno, la colaboración de la policía para la distribución de las instrucciones y formularios relativos a la [illegible] entre los propietarios; se dispuso realizar una intensa propaganda por medio de la prensa, cine, radio y mural, para que los contribuyentes conozcan la ley de la materia y preparen los datos pertinentes.

[illegible]

Pasar nota a la Dirección de [illegible] solicitándole que haga llegar a la Junta el número actual de [illegible] en cada departamento.

Aprobar el modelo de fichas censales propuestas y a pedido del director de [illegible] se resuelve agregar el [illegible] de identificación personal, mediante la libreta de enrolamiento, cédula de identidad o pasaporte.

[illegible] al vocal del directorio de O. P., Ing. [illegible], director administrativo de la Junta, y secretario al señor J. J. [illegible], y dirigir comunicaciones a las entidades de propietarios solicitándoles su colaboración para el mejor cumplimiento de la ley.

Pasajes combinados para las Termas de Reyes

Se expenderán desde Rosario y Retiro C. A.

La empresa del F. C. Central Argentino informa que desde la fecha hasta el 30 de junio próximo, expenderá pasajes combinados "Todo incluído", desde Retiro y Rosario para las Termas de Reyes, en la provincia de Jujuy.

Estos boletos comprenden el viaje de ida y vuelta a Jujuy con [illegible] días de estada en el hotel con alojamiento y pensión completa, incluyendo los baños termales; y el transporte desde la estación Jujuy a las Termas y regreso.

Se aplicarán tarifas económicas; desde Retiro $ 176.10 para mayores y $ 138.70 para menores; desde Rosario $ [illegible] y $ [illegible] respectivamente.

El viaje de regreso puede efectuarse hasta 30 días de la fecha de emisión del boleto respectivo, y los pasajeros tendrán derecho a efectuar una escala en Tucumán, tanto en el viaje de ida como en el de regreso.

Inspección N. de Escuelas

La inscripción de aspirantes a puestos

El día 31 del corriente mes se cerrará en la Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, la inscripción y reinscripción de maestros en el libro de aspirantes a puestos, y según se anuncia no habrá prórrogas del plazo que vence.

Los maestros que no hubieren completado la documentación, deben apresurarse a llenar este requisito.

Los donantes de un terreno para local escolar

Rectificando una resolución del [illegible] de marzo del año 1942, el Consejo Nacional de Educación resolvió hacer constar que los donantes del terreno aceptado en aquella fecha, con destino al edificio de la escuela Nro. 41, de San Guillermo, departamento San Cristóbal, son los señores Gregorio Eusebio Mendizábal, Jorge Nemesio Mendizábal, [illegible] Mendizábal de Bilbao, Albina Martina Mendizábal de [illegible] y Alberto Pedro Mendizábal.

Crónica portuaria

Es esperado un transatlántico que cargará minerales

Días atrás se anunció en los círculos marítimos locales que vendría dos transatlánticos [illegible]

[illegible]

Pagos de haberes

[illegible]

Sociedad Obrera de la Construcción

Contrapropuesta de los obreros pintores

Ayer se realizó una asamblea numerosa de la Sección Pintores de la Sociedad Obrera de la Construcción, para considerar la contrapropuesta de los patronos al proyecto de convenio colectivo [illegible]

[illegible]

trabajo, en este caso el patrón deberá notificar por nota a esta oficina los obreros efectivos de ese taller u obra en el momento de firmarse este convenio.

La asamblea resolvió insistir en el art. 5o., rechazado por los patronos, que dice: "todo delegado de esta Sociedad, que tenga la correspondiente credencial tendrá facultad de entrar en los lugares de trabajo, sea obra en construcción o talleres, para el fiel control del convenio. En este artículo se accedió a suprimir la parte final que dice "y a organizar los obreros". También se aceptó la supresión del artículo 7o., de acuerdo con el cual las empresas no podían despedir ningún obrero que demostrara competencia y observara buena conducta en el trabajo.

Junta de la Victoria

El 27 se realizará una asamblea general

El 27 del corriente tendrá lugar una asamblea general de la Junta de la Victoria, donde se dará a conocer el informe de lo tratado en la convención nacional recientemente realizada en la capital federal y el plan de la campaña de ayuda sanitaria a los países democráticos.

Iniciación de la campaña de sacrificio

Mañana, conmemorando el aniversario patrio, dará comienzo a la llamada "campaña de sacrificio" que organiza la Junta de la Victoria, para enviar medicamentos y material sanitario a los países democráticos. La campaña terminará el 5 de junio próximo.

Homenaje a la presidenta de la Junta Central

[illegible]

Distrito Militar No. 36

El plazo para la inscripción de aspirantes a oficiales de reservas

El jefe del Distrito Militar Nro. 36, con asiento en esta capital, por intermedio de la prensa recuerda a los estudiantes regulares y libres y a los profesionales egresados de institutos nacionales, pertenecientes a la clase 1922, que el día 31 de mayo en curso, vence el plazo para elevar las solicitudes optando al voluntariado de aspirantes a oficial de reserva, siendo conveniente llenar dicho requisito lo antes posible, para salvar en tiempo oportuno cualquier dificultad que pudiera presentarse.

Descienden con fuerza los ríos en los puertos del Norte del país

Las informaciones que se reciben confirman el descenso que se ha operado desde días atrás en todos los puertos del Norte, donde en algunos las aguas bajan con [illegible]

[illegible]

Los datos locales

El río permaneció estacionario en esta capital; el hidrómetro del dique dos señaló la altura de 5.22 [illegible]

[illegible]

Se restablecieron las comunicaciones con Helvecia y Reconquista

Normalización de los servicios de ómnibus

En la edición de ayer informamos sobre la contención del agua de la creciente en el camino de la costa, que se encontraba interrumpido desde principios de semana. Los trabajos de urgencia dispuestos por la Dirección Provincial de Vialidad, permitieron asegurar las defensas precarias que existen en esos lugares y a poco después de medio día se detuvo el curso de las aguas, reanudándose esta mañana la circulación de los vehículos y la reanudación de los servicios de ómnibus.

También se han restablecido las comunicaciones con Reconquista y Vera, que se encontraban interrumpidas a causa de un pantano existente cerca de la localidad de Crespo, que se había formado a causa de los trabajos de desagüe que se efectuaron en Cañaditas. Como es sabido, Cañaditas y otras colonias de esa zona comenzaron a inundarse hace alrededor de dos años, debido a que los terraplenes de la ruta 11 obstaculizaban el curso de los desagües naturales, lo cual recién vino a solucionarse a principios de este año, pero en una forma tan mala como antes, pues las aguas que anteriormente se estacionaban en Cañaditas, ahora quedan en Crespo, habiéndose creado un nuevo problema, que es más grave que el anterior, pues con frecuencia se produce la interrupción completa de las comunicaciones [illegible]

[illegible]

Consejo Municipal de Cultura (Liceo)

Escuela de ciegos

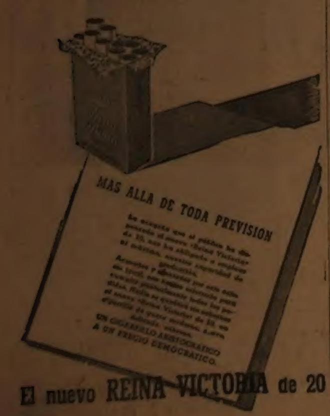
La Dirección comunica a los interesados que se encuentra abierta la inscripción, la que es completamente gratuita, [illegible] del horario de 9 a 11. La escuela funciona en Corrientes 2[illegible]

Información gremial

Ha quedado constituída la Federación de Periodistas Locales

Los directores y redactores de periódicos locales, realizaron [illegible]

[illegible]





La anécdota de los domingos:

TIEMPOS HEROICOS DEL FUTBOL

Eran los tiempos heroicos del fútbol. En Gálvez, la floreciente ciudad de hoy, residían empleados ferroviarios ingleses allá por el año 1900. En vísperas del 25 de mayo, llegaron otros de Buenos Aires en tren de excursión y entre unos y otros no tardaron en organizar un match de fútbol. Universitarios casi todos ellos, habían hecho sus primeras armas en el deporte en institutos famosos como Oxford y Cambridge.

Banderas argentinas en los árboles de la plaza — un terreno extenso donde pastaban los caballos de la comisaría —. En algunas casas, junto con la enseña nacional, banderas italianas y españolas. Y más allá, en un lugar que días antes había sido desbrozado, la cancha con sus arcos: cuatro jalones de esos que usan los ingenieros, unidos con un vulgar piolín a manera de travesaño.

Unas cuantas bombas de estruendo saludaron el sol del 25 de mayo. Y, por la tarde, esos "ingleses locos" que, ante el asombro de la población, se dirigieron hacia la cancha dispuestos a rendir culto al deporte.

—o—

Poco más de media hora de juego había transcurrido cuando, desde un rancho decadente, llegó el comisario del pueblo acompañado de dos agentes vistiendo bombachas, calzando alpargatas y como distintivo de autoridad, un "kepis". Irrumpieron en la cancha: el comisario, iracundo, ordenó a los jugadores para que se pusieran en fila india y con breves voz hizo conocer su decisión... ¡a la comisaría, por indecentes!

No hubo razón alguna que convenciera al comisario, un viejo criollo con un par de profundas cicatrices en la cara. Y fué así que los jugadores tuvieron que cruzar las polvorientas calles del pueblo para terminar la odisea en el patio de la comisaría.

—o—

No tardó mucho el comisario en poner el hecho en conocimiento del Ministerio de Gobierno; fuese a la estación y utilizando el telégrafo expidió así su comunicado: "Acabo de encarcelar a unos ingleses locos, vestidos con indecencia que estaban pateando un cuero inflado. ¿Qué hago con ellos?". Mientras tanto, una sobrina del comisario, hermosa joven que a la sazón visitaba el pueblo y que cursaba sus estudios en un colegio de religiosas de Buenos Aires, intercedió en favor de los muchachos futbolistas. Tanto bregó, que el tío accedió y los puso en libertad, no sin antes prevenirles que "no permitiría escándalos de esa clase en su pueblo".

—o—

De más está decir que, al día siguiente, desde Santa Fe llegó para el comisario, telegráficamente, un soberano "café". Pero las cosas no terminaron ahí. Y como dicen los franceses que en todo asunto hay que buscar a la mujer — "cherchez la femme" —, el caso fué que uno de los "ingleses locos" que habían venido de Buenos Aires simpatizó con la hermosa sobrina del comisario. El idilio continuó en la ciudad capital de la nación. El "inglés loco" fué ascendiendo, se realizó el matrimonio, y años después, aquél ocupaba uno de los más altos cargos en el Central Argentino, siguiendo su afición al deporte, practicando el golf y la sobrina del comisario, su esposa, luciéndose como excelente jugadora de tenis.

Turano ganó la prueba de San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE, 24. (Enviado). — Los resultados de las pruebas que integraban el programa automovilístico de hoy son los siguientes:

[illegible]

Colón se impuso a la combinación San Luis-Correos por uno a cero

[illegible]

Resultados de la Fed. Santafesina

[illegible]

Bowling en el Círculo Italiano

[illegible]

Gimnasia ganó el torneo de Paraná

[illegible]

El campeonato de la Liga Regional

[illegible]

RESULTO INTERESANTE EL MATCH ENTRE LA CAPITAL Y ALTO VERDE



Una incidencia frente al arco de La Capital durante el match que el puntero del certamen sostuvo esta tarde con Central Alto Verde



El equipo de La Capital que hoy afianzó su posición de líder al vencer por dos tantos a 1 a Alto Verde en un match correcto que fué presenciado por numeroso público

La Capital venció a Alto Verde por 2 a 1

El interés que había suscitado el match entre el puntero del certamen federacionista con Alto Verde se reflejó en una nutrida concurrencia que siguió las incidencias del match, que resultó favorable a La Capital por dos a uno.

Al llamado del árbitro Figueroa, que tuvo un buen desempeño, los equipos se alistaron así: La Capital: Leguizamón; Córdoba y Mercante; Latte, Solís y Gaitán; M. Pesarini, López, E. Pesarini, Carughi y Pini.

Alto Verde: Mendoza; Rodríguez y [illegible]; [illegible]; [illegible].

A los 35' [illegible] Pesarini y a los 40' [illegible] Carughi, terminando el primer tiempo por dos a cero.

En el segundo período [illegible] descontó ventajas a los 2' terminando el match con el siguiente score:

La Capital 2
Alto Verde 1

River venció a Racing por 2 a 0

BUENOS AIRES, 24. — Se cumplió esta tarde la séptima fecha del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino, arrojando los encuentros realizados los resultados siguientes:

Tigre	3
Newell's Old	7
G. y Esgrima	2
San Lorenzo	3
River Plate	2
Racing	0
Lanús	4
Chacarita	1
Atlanta	1
F. C. Oeste	2
Independiente	4
Banfield	4
Huracán	2
Platense	2
Boca Juniors	3
Estudiantes	3
En Rosario	
Rosario Central	4
Quilmes	2

La disputa del torneo Otoño en el Lawn Tennis

Prosiguió disputándose esta tarde en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club los partidos por el torneo Otoño, registrándose estos resultados:

—Barbosa y Molinari vencieron a Franciosi y Medina por 6/3 y 9/7.

—Dotti y Mayoraz le ganaron a Sablich y Legris por 6/4 y 6/4.

—Srta. Cesarati ganó a la Srta. R. Irigoyen por 6/4, 2/6 y 6/3.

—Srta. Cesarati ganó a la Srta. Eberly por 7/5 y 6/3.

Una memoria y balance

Del Club de Regatas Santa Fe hemos recibido en un tomo de 96 páginas, la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio.

La marcha de la entidad está claramente expresada. El detalle de las actividades es interesante. Como síntesis de esfuerzo deportivo, se comprueba la conquista de valiosos y numerosos trofeos.

El capítulo "finanzas" es, del mismo modo, tan claro como demostrativo, con sus gráficos, entradas, balances, etc.

Legui impuso condiciones en la 6a. carrera del hipódromo local

La espléndida tarde de hoy permitió que un público numeroso se diera cita en el hipódromo de Las Flores, dispuesto a no perder detalle de las siete pruebas anunciadas con motivo del programa extraordinario cuya realización había suscitado discreto interés.

Los totales del betting de la primera carrera resultaron un anticipo de la firmeza con que se iba a apostar a través de la jornada cuyos resultados damos a conocer a continuación:

Relincho ganó la primera

1 RELINCHO, 60 ks., del stud Don Quiterio, al cuidado de G. Córdoba; (Jockey: M. Sosa) 280 47
2 Remolón, 60, D. Ayala 128 26
3 Lili, 60, J. Sánchez 366 60
4 Petiso 60, J. Perini 171 32
793 165

No corrieron: Harapo y La Florida.

Sports: $ 6.80 y 3.30 del 1o., y $ 4.60 del segundo.

Ganada por 1 1/2 cuerpos.

Tiempo: 19".

Milonguero ganó la 2a. carrera

1 MILONGUERO, 58 ks., del stud El Regreso, al cuidado de L. Vivas; (Jockey: D. Ayala) 450 120
2 Refucilo 57, J. Sánchez 322 59
3 Cardenal 59, J. Perini 58 26
4 Aromático 57, H. Sosa 155 35
1035 240

No corrieron: Prólogo y Palenqueras.

Sports: $ 3.60 y 2.10, del 1o., y $ 2.60 del segundo.

Ganada por 1/2 cuerpo.

Tiempo: 34" 1/5.

Espejo salió airoso en la de 600 metros

1 ESPEJO, 52 ks., alazán, del stud Miramar, al cuidado de Ayala (Jockey: F. Mamón) 711 137
2 Trago Amargo, 54, H. Sosa 148 67
3 El Milonga, 48, C. Chull 47 23
4 Garbosita, 49, J. Sánchez 253 68
N. P.
Timacho, 48, B. Barrios 145 42
Al Rey, 48, J. Perini 193 30
1,497 302

No corrieron: Mbaracaya y Relicario.

Sports: del 1o. $ 8.60 y 2.70, del segundo.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 36" 4/5.

Cuatro cifras pagó Arañao en la cuarta

1 ARAÑAO 56/53 kilos, zaino, 5 años, por Forastero y Añatuya, del stud El Matrero, al cuidado de Ernesto Almirón; (Jockey: J. N. Zapata) 364 134
2 Victory 56/53, J. Perini 601 204
3 Rey Negro 56/53, C. Chull 117 35
4 Don Sotero 56/53, M. Sosa
N. P.
Mitre 56, B. Barrios 948 158
Pagada 56/53, C. de la Mota
Coll.-a 54, A. Lemos 284 107
Don Turpin 54, C. Cepeo 256 140
Maleh 56, N. T. Paiz 139 58
1,994 621

No corrieron: El hoste y Eliabis.

Sports: $ 18.60 y 2.70 de la punta Arañao-Pagada; $ 3.40 de Victory y $ 9.50 de Rey Negro.

Ganada: por 24 de cpo.

Tiempo: 1' 14".

Pata Negra sorprendió en la 5a.

1 PATA NEGRA, 58/53 kilos, zaina, 5 años, por Fatal e Imagen, del stud La Chuchita, al cuidado de Juan Dalmau (Jockey: J. Perini) 291 89
2 Medidora 58/56, E. Motta 391 104
3 Brujería 56, L. Galeano 663 167
4 Fragata 56, M. Sanabria 672 142
5 Islamuda 56/53, C. de la Mota 62 34
2,080 536

No corrieron: Descarada, Santa Beatriz, Arcilla, Come Back y Petaca.

Sports: $ 12 y 4.80 del 1o. y $ 4.60 del 2o.

Ganada: por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'22".

Legui hizo suya la 6a. carrera local

1 Legui 56 kilos, por Fair Play y Flapa, del stud El Cuartel, al cuidado de N. Roldán (Jockey O. Quevedo) 780 181
2 Soberbio 54, N. T. Paiz 214 94
3 Fray Eulogio 54, A. Lemos 380 134
4 Taladro 56/53, H. Sosa 108 60
N. P.
Suspiro 56, B. Barrios 217 112
Ginebrón 54, M. Sanabria 163 66
Wait for you 54, L. Galeano 180 89
Conquistona 54/51, R. Francia 294 135
Engañosa 54/51, C. Chull 9 8
Parvita 54, M. López 106 67
Charamusca 52, J. Zapata (Con Parvita)
2,431 996

No corrieron: Hidalgo y Velázquez.

Sports: $ 5.20 y 3.40 del 1o.; 4.30 del 2o. y 3.70 del 3o.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'28" 1/5.

Sabatini ganó la última prueba

1. SABATINI, 56 kilos, por Bearnais e Irónica, del stud Entre Ríos, al cuidado de Manuel Rodríguez. (Jockey: Mamón) 470 101
2. Mala Entraña, 53 kilos, B. Barrios 1474 268
3 Sicario, 58/56 ks., E. Motta 136 81
4 Alfaro, 61, M. Sanabria 491 117
5 Taxua, 47, J. Jirotti 355 123
2926 655

No corrieron: Serenau, Franz Brown y Bensol.

Sports: $ 10.40 y 3.80 del primero y $ 2.70 del segundo.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 2' 10".

Temas de Basquetbol

Por Doble a Doble

UNA NUEVA DESERCION se ha producido en el seno de la Federación Argentina de Basket Ball con la desafiliación del Club Círculo Núñez que, sin duda alguna, ha de pasar a militar a las filas de la Asociación del Basket Ball. La intransigencia de la directiva de la Federación ha dado motivo a que en estos últimos tiempos se hayan alejado de su seno algunas instituciones de valía.

—::—

CONTINUAN LAS desafiliaciones y esta otra que se ha producido corresponde al Club Newell's Old Boys, afiliado a la Federación Rosarina, la que tampoco ha dado a conocer los motivos que la indujeron a tomar tal resolución. Con la deserción de Newell's y la de Maravén, la Federación Rosarina ha perdido a dos de sus más calificadas instituciones.

—::—

Con éxito se ha iniciado la actividad basquetbolística de la Asociación local, luego de un descanso prolongado motivado por las causas conocidas. Al torneo que se está disputando en República del Oeste se agregan los que programan Unión y Progreso de Barranquitas, Rivadavia Juniors y Unión y Progreso de Villa María Selva, los que, sin duda, han de alcanzar gran lucimiento. A este respecto hemos de decir que el año pasado el consejo directivo de la Asociación dispuso que los clubs debían enviar antes del 31 de mayo el programa de los torneos que organizarían a fin de confeccionar el calendario del año y ajustar el programa de partidos oficiales, pero al paso que vamos se continuarán disputando torneos de clubs mientras se dilatan el "Preparación" y "Oficial".

—::—

EL MIERCOLES PASADO debió constituirse el consejo auxiliar de la Asociación Santafesina de Basket Ball pero ello no fué posible debido a que solo concurrieron algunos delegados de clubs. Es lamentable que esto ocurra ahora cuando más necesita la colaboración de los clubs el consejo, ya que el año pasado no se notó que los miembros del auxiliar brillaron por su ausencia, lo que llevó con ello a la demora de la iniciación del torneo oficial. Nos permitimos sugerir al directivo asociacionista que, en vez de constituir un consejo auxiliar que a nada práctico lleva, ya que el trabajo después lo tienen que realizar uno o dos miembros, que designe tres personas que estén debidamente compenetradas de la labor que se debe realizar dentro del auxiliar, aunque ellas no pertenezcan a ningún club y tenemos la seguridad que ello le ha de reportar gran ventaja.

Resultados de la Liga Santafesina

1a. División

San Luis-Correos	0
Colón	1
Unión	4
Dep. Libertad	1
G. y Esgrima	6
Central San Carlos	2

2a. División

Peñarol	1
J. J. Passo-Neri	1
G. y Esgrima	2
Chacarita Juniors	3
San Luis - Correos	2
Tramfuerza	6
Sportivo Tránsito	0
Guaraní	2
F. C. Santa Fe	PP.
4 de Enero	GP.
Independiente	1
Almagro	0

Cuarta especial

Sportivo Belgrano	4
4 de Enero	2
J. J. Passo-Neri	2
Unión	4
Sp. Guadalupe	1
Sp. Candioti	2
Colón	4
Gimnasia y Esgrima	1

Quinta división

Gimnasia y Esgrima	5
J. J. Passo-Neri	2
Alumni	2
Los Andes	3
El Clásico	3
Colón	1
Sp. Candioti	0
Palermo	1

1a. división de la Asociación

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
RIVER PLATE	7	6	1	—	22	7	13
SAN LORENZO	7	5	1	1	15	10	11
NEWELL'S OLD BOYS	7	5	—	2	23	13	10
ESTUDIANTES	7	4	2	1	21	14	10
LANUS	7	4	1	2	10	11	9
HURACAN	7	3	2	2	14	11	8
PLATENSE	7	3	2	2	12	12	8
F. CARRIL OESTE	7	4	—	3	11	11	8
BOCA JUNIORS	7	2	2	3	12	13	6
INDEPENDIENTE	7	2	2	3	10	15	6
CH. JUNIORS	7	—	5	2	9	13	5
BANFIELD	7	2	1	4	15	18	5
G. Y ESGRIMA	7	1	2	4	10	18	4
RACING	7	2	—	5	8	13	4
ATLANTA	7	1	1	5	11	16	3
TIGRE	7	1	—	6	12	23	2

Federación Santafesina

PRIMERA DIVISION

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
LA CAPITAL	6	6	—	—	22	10	12
ALTO VERDE	5	3	1	1	8	5	7
AMERICAN	6	3	1	2	20	9	7
N. O. BOYS	5	3	1	1	18	7	7
RACING	4	3	—	1	9	4	6
J. J. PASSO	4	1	3	—	12	10	5
EL LABRADOR	5	2	1	2	10	11	5
C. AMERICA	4	1	2	1	10	9	4
S. CABRAL	5	2	—	3	12	24	4
SAN LORENZO	5	1	1	3	6	9	3
B. PARERA	3	—	1	2	3	7	1
CALCHINES	5	—	1	4	4	20	1
LIVERPOOL	5	—	—	5	4	21	—

Liga Santafesina

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts
SPORTIVO CANDIOTI	4	4	—	—	14	2	8
GIMNASIA Y ESGRIMA	4	3	1	—	14	6	7
UNION	3	2	—	1	5	5	4
F. C. S. F.	3	2	—	1	8	4	4
TRAMFUERZA	4	2	—	2	6	8	4
C. SAN CARLOS	4	1	1	2	10	14	3
PASSO-NERI	3	1	—	2	5	4	2
DEPORTIVO LIBERTAD	2	1	—	1	3	4	2
SAN LUIS-CORREOS	3	1	—	2	3	7	2
ARGENTINO	2	1	—	1	4	9	2
COLON	2	1	—	1	2	3	2
SPORTIVO GUADALUPE	3	—	—	3	3	11	—
JUVENTUD UNIDA	3	—	—	3	3	9	—

2a. División de Ascenso

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
ARG. JUNIORS	7	4	3	—	12	7	11
V. SARSFIELD	7	4	2	1	13	8	10
DEF. DE BELGRANO	6	5	—	1	14	4	10
TALLERES	7	4	1	2	13	7	9
SP. ALSINA	6	3	2	1	14	12	8
QUILMES	7	3	1	3	12	9	7
ROSARIO CENTRAL	6	4	1	1	18	8	9
ALL BOYS	7	3	2	2	11	11	7
SP. DOCK SUR	7	2	2	3	15	16	6
UNION (1)	6	2	1	3	11	10	5
EXCURSIONISTAS	6	1	3	2	7	7	5
NUEVA CHICAGO	7	2	1	4	8	20	5
TEMPERLEY	7	1	3	3	10	13	5
EL PORVENIR	7	2	1	4	7	12	5
ALMAGRO	7	2	—	5	8	19	4
COLEGIALES	6	1	1	4	7	14	3
SP. ACASSUSO	6	1	1	4	9	18	3

Hipódromo de La Plata

Programa para mañana

[illegible]

Hipódromo de Paraná

[illegible]

1o. MARCOS, 54 ks., por Fincobulo y Estelita del stud Ernestina al cuidado de N. [illegible]

2o. Babel, 48.

3o. Gaucharo, 49.

4o. Vasquita, 56.

No corrieron: [illegible].

Sports: del 1o., $ 8.10 y 3.50; del 2o., 4.20 y del 3o., 11.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'31" 3/5. Jockey: E. Porcel.

J. Osuna se clasificó 5o. en la Maratón disputada en Córdoba

CORDOBA, 24 — En la Maratón disputada esta mañana en esta ciudad, los resultados fueron los siguientes:

1o. Eusebio Guiñez, de Mendoza, 1 hora, 1' 56".

2o. Tomás Palmeque, Rosario, 1 hora, 2' 40".

3o. Carlos Rosalo, Buenos Aires, 1 hora, 2' 45".

4o. Victoriano Godoy, Alta Gracia, 1 hora, 3' 58".

5o. Juan Osuna, Santa Fe, 1 hora, 4' 3".

6o. Ezequiel Bustamante, Buenos Aires.

7o. Angel Naquiro, Córdoba.

8o. Armando Senzini, Bs. Aires.

9o. Manuel González, Santa Fe.

10o. José Cioca, Córdoba.

El torneo atlético de mañana en María Selva

Tendrá lugar mañana la disputa de un torneo atlético organizado por la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, certamen éste que será fiscalizado por el Club Velocidad y Resistencia, que para tal efecto ha designado a los señores Bureda, Bordas, B. Olivera y Ochoa.

Las pruebas a disputarse son las siguientes:

Salto en alto, para atletas de primera categoría.

Salto en garrocha, para atletas de primera categoría.

3.000 metros llanos para atletas de 2a. categoría.

El torneo comenzará a las 15 en el local del club organizador, calle 34 S/N, esquina San Luis.

El aniversario del C. Provincial de Rosario

El club Provincial de Rosario cumple hoy 39 años de vida. En el deporte rosarino así como en el orden nacional ha cumplido una labor tan meritoria como extensa. En la actualidad es una de las entidades del país que más honor hace a la cultura física y bien conocida su orientación firme y decidida hacia el mejor concepto y su interpretación.

El club Provincial de Rosario es un verdadero enjambre de niños, juventud y edad madura que practican el deporte. Un verdadero ejemplo que ojalá tenga muchos imitadores.

El campeonato de ascenso

Correspondiente al campeonato de ascenso, deberá realizarse la octava fecha, jugándose todos los partidos el sábado próximo, menos el de Unión con Sportivo Dock Sur, que se jugará el domingo en nuestra ciudad.

El "fixture" es el que sigue:

EL SABADO 30:

Colegiales v. Almagro.
[illegible]

EL DOMINGO 31:

Unión v. Sportivo Dock Sur.

Ferrocarril y Tramfuerza ganaron sus compromisos

Fué entusiasta el encuentro que sostuvieron ayer en la cancha de Ciudadela los equipos privilegiados de Ferrocarril Santa Fe y Sportivo Guadalupe, donde el elenco nombrado en primer término logró adjudicarse los dos puntos, no sin antes emplear sus mejores recursos ante un rival que, si bien no denotó mayor entendimiento de conjunto, opuso sin embargo un entusiasmo que merece destacarse.

Ferrocarril venció, pero no dejó evidenciada una superioridad pronunciada sobre Sportivo Guadalupe, que en el segundo período de la lucha entró al campo de juego con más decisión, motivo que redundó para que el encuentro adquiera más movilidad y las acciones no resultaran tan favorables al team ganador como ocurrió en la primera etapa, donde el conjunto vencedor, desplegando ataques bien organizados, logró señalar cuatro tantos mientras que su antagonista sólo obtuvo uno.

Al minuto de iniciado el match el team ferrocarrilero en forma sorpresiva, marcó el primer tanto de la tarde. Fué un gol de escapada señalado por Albinetti que fué [illegible] por Galeerán. Este gol desmoralizó un tanto a los defensores de Sp. Guadalupe que, si bien no llegaron a perder del todo el ritmo de las acciones, evidenciaron, en cambio, nerviosidad y falta de seguridad en los pases y remates.

[illegible] marcó el segundo y tercer gol para su equipo. Uno de ellos fué convertido en forma imparable, [illegible] Gentel, que ayer en su conjunto no produjo por cierto una performance satisfactoria.

A renglón seguido Pineda señaló, mediante la ejecución de un penal, el único gol para Sp. Guadalupe y finalmente Ferrocarril, que en esta etapa había demostrado en su línea de ataque a jugadores provistos de condiciones más que discretas, consiguió por intermedio de Ayet, un gol de excelente factura.

La primera etapa finalizó con el triunfo parcial de F. C. Santa Fe por 4 tantos a 1, score que también habría de ser el mismo al finalizar el encuentro, ya que en la segunda etapa y pese a los buenos avances que llevaron ambas líneas de ataque, no pudo ser modificado.

El segundo izquierdo Posse en Ferrocarril se constituyó en el mejor hombre del equipo y le siguieron en orden de méritos, Arguleros, Casas, Freytes, Servini y Ayet. En el team perdedor su mejor figura fué F. Montel que en todo momento se constituyó en el animador del ataque y del team. Tremesa sobresalió en la defensa, lo mismo que Carducci y Mattioli.

La victoria de Tramfuerza

En la cancha de San Luis-Correa realizaron ayer un encuentro que no careció por cierto de momentos de interés y expectativa, los equipos superiores de Juventud Unida y Tramfuerza, que se enfrentaron en disputa del campeonato superior de la Liga Santafesina.

Ambos rivales bien dispuestos para la lucha, realizaron un match de aspectos parejos e interesantes en los cuales Tramfuerza, sin superar en ningún momento a su adversario, logró sacar de las ocasiones que se le presentaron mejor provecho y consiguió una victoria por dos tantos a uno. Pero convengamos que como triunfó el conjunto tranviario también pudo haberlo hecho su rival, ya que la lucha no indicó en su desarrollo una superioridad para determinado adversario, sino que, por el contrario, la misma acusó paridad en los noventa minutos del encuentro.

Tramfuerza sin superar su actuación del match contra Pasco-Neri, conformó más [illegible] partido.

En este encuentro se empleó con alguna asiduidad el juego brusco y ese motivo influyó para que el mismo no fuera más destacado.

En Tramfuerza se destacaron Mir, Villanueva, Villarejo, Ulrich y Olivares. En el elenco perdedor Mercante, Tulanovsky y Carughi fueron sus mejores elementos.

El match internacional que se realizará mañana

Argentinos y uruguayos se medirán una vez más, mañana, en disputa del clásico trofeo "Newton". Ensayo aún el recuerdo de lo ocurrido en el campeonato sudamericano, el nuevo match debía suponer, lógicamente, la rehabilitación del conjunto argentino; pero motivos poderosos pueden malograrla.

En efecto, priva, una vez más, el interés particular de los clubs de la Asociación. El consejo directivo permitió que hoy se jugaran los partidos del certamen oficial. A un día escaso de diferencia, el match internacional.

¿Cuántos serán los jugadores de la A. F. A. que, jugando hoy, no estarán en sus mejores condiciones mañana? ¿Cuántos se excusarán por estar lesionados y cuántos se "lesionarán"? ¿Es lógico? El equipo de la A. F. A. es bueno y sería candidato a la victoria si no [illegible] el antecedente de los partidos por el campeonato oficial jugado hoy. En las condiciones que irán los jugadores —fáciles de comprender—, el pronóstico será bueno reservarlo.

El conjunto de la Asociación es el siguiente:

Gualco; Salomón y Alberti; [illegible], Perucca y Arnaldo; [illegible], Moreno, Pontoni, Martino y García.

Resultados de los matches de box por el C. Argentino

BUENOS AIRES, 24 — Una interesante reunión correspondiente al campeonato argentino de novicios realizó anoche la Federación Argentina de Box en el estadio de Castro Barros 75. La presentación de algunos de los campeones mendocinos, que constituyen una representación homogénea y de valores positivos, realzó la jornada, terminando los combates con los siguientes resultados:

Categoría Gallo

Roque Romano (riojano), venció por puntos a Juan Cería (mendocino) en un asalto lucido y en la misma forma se impuso en la categoría pluma N. Toledo (sanjuanino) a Orlando Abalhay (mendocino).

Livianos

Guillermo Montalvo (catamarqueño) fué declarado vencedor de Angel Delfabo (mendocino), fallo que no se ajustó a la realidad y que el público protestó largamente.

Medio mediano

Antonio Oller (mendocino), se impuso ampliamente por puntos a Carlos Alvarez (entrerriano).

Mediano

Oscar Muñoz (porteño) derrotó por puntos a Horacio Stipech (mendocino) en un combate sumamente violento y en el cual el perdedor fué felicitado públicamente por la Federación de Box.

Finalmente en la categoría medio pesado Orlando Capazzo (porteño) ganó por decisión a Julio Molina (sanjuanino) y Félix Roque (mendocino) se impuso en la misma forma a José Torres (santiagueño).

Un excelente promedio se registró en la prueba de palomas disputada ayer

Ayer se llevó a cabo, como estaba anunciado, la prueba columbófila desde Herrera (provincia de Santiago del Estero), sobre una distancia de 450 kilómetros, que fué organizada por la sociedad colombófila local "La Mensajera Santafesina" y fiscalizada por la Federación Colombófila Argentina.

Participaron en la misma alrededor de 150 mensajeras que fueron soltadas por el jefe de la estación del F. C. C. A. a las [illegible] con cielo limpio y viento norte que favoreció el vuelo de las aves ya que las tomaba sobre el ala izquierda.

Luego de evolucionar durante breves minutos sobre el punto de suelta, buscando orientación, tomaron rumbo hacia nuestra ciudad, en donde se controló la llegada de la primera paloma a las 17.47; es decir 5 horas y 47 minutos fueron empleados para cubrir la gran distancia de 450 kilómetros.

El promedio de vuelo, como se deduce, ha sido excelente ya que se cubrió en los 1.300 metros por minuto, lo que equivale a una velocidad de 78 kilómetros por hora.

El palomar triunfante pertenece a un joven colombófilo que ya hace varios años que interviene en estas simpáticas competencias, el del señor Miguel Boreda (h.).

La clasificación general ha sido la siguiente:

Miguel Boreda (h.), 1, 8, 11, 12, 14 (participó con 17 palomas).

José [illegible], 2, 5, 13, 16 (participó con 18 palomas).

Sebastián H. Mariani, 3, 9, 10, 15, 20 (participó con 25 palomas).

José F. Rodríguez, 4, 18, 17, (participó con 16 palomas).

Delio F. Gamero, 6, 7, (participó con 15 palomas).

Leónidas Belotti, 14, (participó con 22 palomas).

En esta oportunidad han sido disputados los siguientes trofeos: al 1o. Sr. Miguel Boreda (h.), una copa "Pinoral"; al 2o., señor José [illegible], una medalla de plata "Caravana" al 3o., señor Sebastián H. Mariani, un juego de [illegible] y [illegible] de la casa Cabrales y Pérez.

La pérdida de aves ha sido insignificante.

Con este vuelo "La Mensajera Santafesina" dió por terminada su primera línea de vuelo que correspondía a la categoría de Adultos y cuyo puntaje para el campeonato actual es el que se detalla:

1o. Sebastián H. Mariani con 2.730 puntos.

2o. José [illegible], con 1.977 puntos.

3o. Delio F. Gamero, con 1.937 puntos.

4o. Miguel Boreda (h.), con 1.[illegible] puntos.

5o. José F. Rodríguez, con 1.326 puntos.

6o. Leónidas Belotti, con 822 puntos.

7o. Emilio Della Longa, con 45 puntos.

Viajarán a Paraná Colón y Gimnasia

Mañana como está anunciado se trasladarán a Paraná los primeros teams de Gimnasia y Esgrima y Colón, quienes se enfrentarán con los equipos de Patronato y Belgrano, respectivamente, en una jornada deportiva que ha provocado gran interés en la capital entrerriana, donde los dos conjuntos santafesinos gozan amplias simpatías por parte de los aficionados.

Colón y Gimnasia y Esgrima se presentarán constituídos con sus mejores elementos por lo que se puede anticipar que el espectáculo que se ofrecerá mañana en Paraná, en la cancha de Belgrano, será muy interesante.

La demostración de anoche

En el local del club de bochas El Litoral se realizó anoche la cena en honor de los señores Ciorciari y Baldivia, presidentes saliente y entrante de la Asociación Santafesina de Bochas.

Más de ciento cincuenta comensales rodearon la bien servida mesa, transcurriendo la cena en un ambiente grato. El secretario del club El Litoral ofreció la demostración siguiéndoles en el uso de la palabra el Sr. Ramón Canteros. Los obsequiados contestaron agradeciendo.

Quedará el recuerdo de esta demostración que puso de manifiesto las simpatías conquistadas por los señores Ciorciari y Baldivia.

El programa en la Asociación

Interesante es el programa que por el campeonato de la A. F. A. se desarrollará el domingo próximo. Hay en él partidos de atracción. Se jugará la octava fecha, con el programa siguiente:

Banfield v. Atlanta.
Boca Juniors v. Tigre.
Chacarita J. v. River Plate.
Estudiantes v. Huracán.
F. C. Oeste v. Lanús.
Platense v. Independiente.
Racing v. G. y Esgrima.
San Lorenzo v. Newell's.

Sporting es toda una simpatía en la gran barriada de su asiento

La práctica del basquetbol es la que ha dado a la entidad de calle F. Zuviría y Pedro Ferré las mayores satisfacciones

Entre las vías del F. C. S. F. y las calles 4 de Enero, como límite de Este a Oeste, y desde Bulevard Pellegrini hasta la altura del Puente Negro, extensa zona que agrupa a un importante sector de la población de nuestra ciudad, de la Quinta Iriondo y barrio Oser, fueron fundados numerosos clubs y entre ellos cabe mencionar especialmente a Ferrocarril Santa Fe, que perdió después gran número de sus asociados cuando quedó sin field. Tuvieron también su cuarto de hora de notoriedad Nacional, Argentino y otras instituciones más modestas como Irún, Barrio Oser, etc.

En la actualidad, la entidad más afianzada de toda esa zona es Sporting, que fué fundada el 22 de setiembre de 1935 y que tiene su amplia sede social en la calle Facundo Zuviría y Pedro Ferré.

No obstante el hecho de que Sporting — que próximamente cumplirá siete años de vida — no fomenta la práctica del fútbol, actividad que ha sido siempre la preferida de los santafesinos, cuenta actualmente con medio millar de asociados entusiastas, colaboradores eficaces que se han encariñado con la institución, descontándose, por tal circunstancia, que ésta pronto alcanzará un lugar de preferencia entre sus similares de la ciudad.

Recientemente se ha realizado en la simpática institución de la calle Facundo Zuviría y Pedro Ferré una amplia reorganización y los nuevos dirigentes, con los señores Edmundo Rapacioli y José Brignone, presidentes honorarios y de la mesa directiva respectivamente, vienen cumpliendo una obra de señalada importancia que no tardará en ser reconocida y aprobada por todos los asociados del club.

El campo de deportes

Cuenta el club Sporting con un amplio campo de deportes en el que tiene instalada una cancha de basquetbol que sirve también para pista de baile. Al deporte de las bochas se le rinde culto, contando la entidad con canchas excelentes en las que practican numerosos asociados, entre los cuales figuran algunos de condiciones excelentes que ya han dado más de una satisfacción al club. Capitán general de este deporte es el señor Angel Nelli y pueden citarse como jugadores más destacados a Jorge Hechin, Camilo Trapiela, Gerónimo Loréfice, Victorio Spizzamiglio, etc.

Se ha instalado también un ring en el que se entrenan diariamente, aparte del púgil profesional Félix Saya, varios aficionados destacados como Víctor Díaz, José Gonzálvez, Roberto Gómez, Orlando Gasparini y Kid Mochochú. En Sporting es en uno de los clubs donde se presta mayor atención a la práctica del box y bajo la dirección técnica del señor Martín Díaz se tiene proyectado ampliar esta actividad entrenando a varios nuevos púgiles dotados de condiciones estimables.

Un cómodo buffet ha sido habilitado recientemente y en breve se iniciará la construcción de vestuarios más amplios con duchas de agua caliente, aparte de que se tratará de construir un local adecuado en el que funcionará la secretaría y se habilitarán juegos de salón como billar, ping pong, ajedrez, etc.

Vemos, pues, cómo las perspectivas del club Sporting son halagüeñas y sobre sus resultados favorables somos francamente optimistas porque esta entidad, como dejamos dicho, agrupa a un gran sector de gente trabajadora y amante del deporte. Con una base tan espléndida no se puede menos que tener cifradas muchas esperanzas en el porvenir de esta institución.

El basquetbol

Uno de los deportes que más ha llegado hasta la sensibilidad de los aficionados es el basquetbol y es justamente en esta actividad en la que Sporting ha conseguido mayores satisfacciones. Cuenta con varias divisiones en las que militan figuras de aptitudes destacadas, especialmente en el "five" privilegiado que en la temporada última se adjudicó el campeonato que organizó la Liga Regional Santafesina de Basket Ball y termina de adjudicarse también el certamen organizado por Unión y Trabajo de Villa María Selva luego de superar a adversarios calificados.

Enrique Baldini y Juan Almeida son los exponentes más calificados del basquetbol de Sporting y tales son sus condiciones que han sido los candidatos obligados a integrar varios seleccionados de la Liga Regional, correspondiéndoles siempre un papel lucido.

Igualmente han cumplido muy buenas performances en primera división los jugadores Emilio Papini, Italo Cozzi, Oscar Brignone y Adán Di Martino.

La comisión directiva

La actual comisión directiva del club Sporting está integrada de la siguiente manera:

Presidente honorario: Edmundo Rapacioli.
Presidente: José Brignone.
Vice: Juan Cabrera.
Secretario: Emilio G. Trapiella.
Prosecretario: Angel Nelli.
Tesorero: Francisco Adrover.
Pro: Domingo Galli.
Revisores de cuentas: Dionisio Rudi y Vicente Hebling.
Vocales: Julio Zamora, Sebastián Fava, Francisco Madeo.
Vocales suplentes: Jorge Hechin, V. Spizzamiglio, Martín Díaz y Héctor Martínez.



En Sporting las bochas es uno de los deportes predilectos. Aquí vemos a algunos de los que aspiran a consagrarse "cracks" en esta actividad.



El director técnico de box de Sporting y varios aficionados a este deporte. Vemos entre otros, al profesional Félix Saya y a los aficionados Víctor Díaz, José Gonzálvez y Kid Mochochú.



Miembros de la comisión directiva del club Sporting, entidad de la que nos ocupamos en la crónica de hoy

Otro campeonato

Destacamos en la crónica de hoy que las mejores satisfacciones las ha obtenido el Club Sporting en el renglón de basquetbol. El "five" de Almeida obtuvo el campeonato de primera categoría correspondiente al año último que organizó la Liga Regional Santafesina de este deporte cumpliendo performances sobresalientes. Hace pocos días obtuvo el título de campeón en un torneo denominado Amistad que organizó el Club Unión y Trabajo de Villa María Selva.

El equipo de esta entidad del Norte puntearía en la tabla de posiciones y en el encuentro final fué vencido por 30 a 29 por Sporting. Tuvo, en consecuencia, que disputarse un nuevo partido y en él volvió a imponerse el "five" de calle Facundo Zuviría con lo que se adjudicó el certamen.

La fiesta de anoche en Sargento Cabral

Se llevó a cabo anoche en el local social del club Sargento Cabral la anunciada fiesta de camaradería y en adhesión al aniversario patrio.

La cabecera de la mesa en la que fué servida una suculenta cena criolla, la ocupó el señor intendente municipal Sr. Hugo Freyre, acompañado entre otras personas, por el señor Luis Di Filippo, el titular de la entidad Sr. Zenón Casas Peñalver y la presidenta de la comisión de señoritas.

El acto transcurrió en medio de un ambiente de gran cordialidad, prolongándose la sobremesa hasta media noche, en que comenzó el baile.

Más de 300 personas estuvieron presentes, demostrando así las simpatías con que el club Sargento Cabral cuenta en el populoso barrio de su asiento.

Angel Sotillo será el rival de Arturo Godoy

Debido a que Eusebio Ramírez ha debido suspender su entrenamiento por encontrarse indispuesto y no se tienen seguridades de que pueda estar en condiciones físicas adecuadas para el sábado próximo, los organizadores del festival han llegado a un acuerdo con el excelente púgil Angel Sotillo para que enfrente al chileno Arturo Godoy, pues no se quiere postergar la presentación del boxeador trasandino.

Angel Sotillo es un púgil de aptitudes estimables que en una oportunidad venció a Eusebio Ramírez, por lo que cabe esperar que no perderá en interés la pelea del sábado venidero.

Merecido fué el triunfo del team campeón 1941

En excelente estilo y demostrando la posesión de medios que satisfacen, el equipo superior de Sportivo Candioti conquistó ayer su cuarta victoria consecutiva, en el certamen oficial de la Liga Santafesina.

En todo momento fué superior a la combinación Pasco - Neri, una defensa bien plantada y un ataque [illegible], de indiscutible eficacia.

El tren en que se encuentra Sportivo Candioti indica que es capaz de repetir la hazaña del año pasado.

En cuanto a Pasco - Neri, expuso entusiasmo y un encomiable espíritu deportivo.

Fué derrotado Alberto Lowell

El campeón argentino y sudamericano de peso pesado, Alberto Lowell, fué vencido anoche, por puntos, por el norteamericano Roscoe Toles.

Como se recordará, en el primer match que sostuvieron ganó Toles, en el segundo se registró un empate. Y anoche, pese a las protestas de buena parte del público, el jurado adjudicó el triunfo a Toles.

Este dominó a su rival durante ocho vueltas y en las dos últimas Lowell reaccionó pero en forma más espectacular que efectiva. Es menester que la decisión del jurado debe considerarse justa. Por lo demás este tercer cotejo resultó inferior en calidad comparándolo con los dos anteriores.

A. Dorsh se impuso en la D. Diamante

PARANA, 24. (Corresponsal) — Se disputó esta tarde la prueba ciclista denominada "Doble Diamante" en la que resultó vencedor el ciclista Alberto Dorsh, representante del Club Ciclista Paraná. El resultado de la carrera fué el siguiente:

1o. Alberto Dorsh; 2o. [illegible] Giménez; 3o. Leo Balotti; 4o. Angel Fernández; 5o. Bernardino Vivas.

La próxima fecha del campeonato liguista

Proseguirá el sábado y domingo próximos el campeonato superior de la Liga Santafesina, jugándose la quinta fecha que contiene los partidos siguientes:

Argentino versus Unión.
F. C. Santa Fe v. Tramfuerza.
Central San Carlos v. Sportivo Candioti.
Juventud Unida v. San Luis - Correa.
G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe.
Colón v. J. J. Pasco-Neri.

Hicieron tablas Rosetto y Guimard

BUENOS AIRES, 24. — Anoche fué disputada en los salones del club Jaque Mate de esta capital la quinta partida que por el match que por el título de campeón argentino de ajedrez sostienen el actual poseedor del mismo, Carlos Guimard, y su desafiante, Héctor Rosetto.

El encuentro de ayer tuvo alternativas dignas de mención, pues apenas terminado el planteo se produjo un cambio de piezas e inmediatamente se arribó a una situación de igualdad, resolviendo ambos rivales dar el juego por tablas cuando se habían efectuado 17 movimientos.

Las jugadas efectuadas fueron las siguientes:

Blancas: Guimard. Negras: Rosetto.

1 P4D, P4D; 2 C3AR, C3AR; 3 P4AD, P3R; 4 C3A, A2R; 5 A5C, O—O; 6 P3R, P3TR; 7 A4T, CD2D; 8 T1AD, P3AD; 9 A3D, PxP; 10 AxP, P4CD; 11 A2R, P3TD; 12 O—O, P4AD; 13 PxP, CxP; 14 C4D, A2C; 15 A3A, D3C; 16 AxA, DxA; 17 AxC, AxA y tablas.

Gimnasia derrotó a C. San Carlos

En el field de Ciudadela se realizó esta tarde el match de primera división, entre Gimnasia y Esgrima y Central San Carlos. Existía interés por ver en acción al conjunto "sancarlino" y por eso asistió al estadio "mens sana" una regular cantidad de público que siguió con interés las incidencias del match. Los equipos observaron la siguiente alineación:

G. Y ESGRIMA: Ferrari; Gargaiagli y Franco; Bolzico, Carelli y Cuervo; De Luca, Rivero, Giorgi, Bagilet y Viñas.

C. SAN CARLOS: Vivas; Lenta y Bocasso; Peralta, Vergara y Picatto; Citroni, Silva, Gini, Bernardi y Chazarreta.

A los 15' de juego, Giorgi abrió el score y el mismo jugador aumentó a dos el haber de su equipo a los 32' de juego, descontando ventajas Bernardi a los 37', por lo que el primer tiempo terminó con este score:

Gimnasia y Esgrima . . 2
Central San Carlos . . 1

En la etapa complementaria, Chazarreta igualó posiciones a los 11 m. y Bernardi a los 15, puso en ventaja al equipo visitante.

Cuando se habían jugado 14 m., Bagilet logró poner en ventaja al team de Gimnasia y a los 40 y 44, Giorgi y Viñas anotaron tantos para los locales. El resultado final del encuentro fué el siguiente:

Gimnasia y Esgrima . . 5
Central San Carlos . . 3

Los resultados del C. de Ascenso

Como de costumbre, los resultados del campeonato de ascenso registrados ayer expresaron consecuencias en la tabla de posiciones, en forma acentuada. Y será del caso repetir conceptos anteriormente vertidos: este torneo deparará no pocas novedades de bulto.

Argentinos Juniors, sólo con gran esfuerzo pudo doblegar por el mínimo score, la resistencia de Excursionistas. El último de la tabla, Sportivo Arsenal le quitó un punto a Vélez Sársfield haciéndole perder su condición de puntero que quedó en manos de Argentino Juniors, que a su vez se mantiene en su puesto de vanguardia.

Unión perdió frente a All Boys; este team —no cabe duda— irá conquistando puntos hasta colocarse entre los mejores.

Dará término mañana la semana de la mensajera

Mañana finalizará la "Semana de divulgación de la paloma mensajera", la cual ha sido organizada por la Federación Colombófila Argentina, entidad ésta que, como lo hemos comentado, está bajo el control del Ministerio de Guerra, sección comunicaciones.

Durante todos estos últimos días se ha venido realizando en todo el país una intensa campaña en pro de la colombofilia y los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios. La mayoría de los diarios y broadcastings del país han prestado su desinteresada colaboración a la gestión de la Federación Colombófila Argentina. EL LITORAL publica hoy el último de los siete afiches que nos fueron enviados por el Ministerio de Guerra, con lo que creemos haber contribuído en parte a que la campaña iniciada sea conocida por la mayoría de los que viven en nuestra provincia.

El séptimo afiche

El séptimo y último afiche de la "Semana pro Conocimiento y Protección de la Paloma Mensajera" tiene una idea distinta a las anteriores. Está dedicado al público, en general, contribuyendo, también, a una práctica que requiere el apoyo colectivo. Simple en su concepción, la etapa final de la campaña posee, no obstante, un contenido de valor para el desarrollo de la colombofilia. Es siempre la paloma mensajera la que ocupa el lugar de preferencia. Existe, empero, una idea que por lo común escapa a la ilustración general. "Si el cansancio la abate —dice el texto correspondiente— y la pone al alcance de sus manos, devuélvala sin [illegible] llevándola a la comisaría más próxima o a la Federación Colombófila Argentina, Pueyrredón 924".

Se deja entrever, entonces, la indebida retención de ejemplares extraviados y se consigna, con firmeza, un delito que se hace punible. La recomendación, que no representa otra cosa que un pedido de buena ayuda, tiene en su finalidad un valor que es importante: el regreso seguro a cada palomar, de los animales perdidos, momentáneamente, por una gaste orgánico. Y allí mismo, como un epílogo a la sugestión, se levanta una mano, bondadosa y dispuesta a dejar en libertad a la paloma mensajera que buscó descanso en la casa de algún lugar distante para recobrar energías agotadas por el largo esfuerzo.

Es ésta, en verdad, la etapa final de la "Semana Pro Conocimiento y Protección de la Paloma Mensajera", cumplida merced al alto propósito que inspira el desarrollo de la colombofilia: guarda de la seguridad de nuestra patria.



Una nota distinta de los anteriores tiene el afiche de hoy, el último de los siete que nos fué enviado por el Ministerio de Guerra.

Unión se impuso hoy a Dep. Libertad: 4 a 1

Público en regular cantidad presenció hoy el match entre Deportivo Libertad de Sunchales y Unión, en cancha de éste. Los cuadros, a la órdenes del referee R. Ceril, formaron así:

Unión — Díaz; Tovino y D. López; [illegible]; Folini, Larroca, Vinsac, Berga y Bustos.

Deportivo Libertad — Dardatti; [illegible] y Ollivier; A. Trinchieri, [illegible] y Andrade; Delfino, Aldo Trinchieri, Lazzari, J. Lazzari y Espinosa.

No bien iniciado el encuentro, atacó Unión y Larroca estuvo a punto de batir la valla visitante donde Dardatti conjuró el peligro concediendo un corner que no obtuvo resultados. También el arco local corrió riesgo.

Unión comenzó a presionar, superando a su oponente. [illegible] en momentos difíciles. La calidad del juego no pasó de discreta y por [illegible], lentamente mala. Continuó el dominio [illegible] del equipo local.

ESPINOSA ABRE EL SCORE

A los 30 minutos, una serie de [illegible] de Espinosa, quien se adelantó en carrera a Tovino y Larroca para cañonear un shot que Díaz desvió a medias sin impedir que la pelota ganara la red.

Poco faltó después, para que los sunchalenses elevaran su haber, pero el tiro de J. Lazzari fué a rebotar la ball en las piernas del arquero.

Empató Larroca

40 minutos de juego y Larroca que ejecutó un tiro libre desde las inmediaciones del área penal con un recio tiro que se concretó en gol.

Primer período

Dep. Libertad 1
Unión 1

SEGUNDO PERIODO

También en la etapa complementaria el juego fué deslucido. Díaz inició su labor con una salida en falso que casi se tradujo en gol y en el acto opuesto Dardatti contuvo con seguridad un shot de Berga.

Sucedieron luego acciones entusiastas y a los 10 minutos Larroca hizo efectivo un tiro libre cerca de la zona peligrosa, sin éxito, al que siguió otro que exigió una premiosa intervención de Dardatti, que cedió córner.

El segundo de Unión

Bustos tiró al córner y Larroca, mediante un excelente cabezazo alojó la pelota en la red.

Más tarde, solo frente al arco, Bustos erró un gol "imposible", lo que repitió a renglón seguido.

El tercero

Señalado por Vinsac en bonito estilo, a los 29', con un remate rasante.

Penal y otro gol

El referee castigó un foul dudoso en el área penal y Vinsac marcó el tanto a los 35'.

Ollivier fué expulsado de la cancha.

Final:

Unión 4
Dep. Libertad 1

Los partidos jugados en la República del Oeste

Continuaron con buen éxito los partidos de basquetbol en la cancha de la Sociedad República del Oeste correspondientes al programa organizado por esta entidad, con motivo de festejar su "semana deportiva".

Los resultados de los matches de basquetbol realizados son los siguientes:

Cadetes menores

Regatas 30
U.P.V.M.S. 13
Rivadavia Juniors . . 29
Rep. del Oeste 19

HIPODROMO DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. PIEDRITA, 57 kilos por Marzo y Piedra Roja, del stud La Rodada, al cuidado de J. Daguerre.
2o. Presa, 56.
3o. Consolación, 53.
4o. Capa Gris, 57.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 4.70 y 2.40, y del 2o., $ 2.60.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 29".
Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. [illegible], 52 ks., por Congreve y Delia, del stud Combate, al cuidado de J. da Silva.
2o. Nena Rubia, 55.
3o. Chinita, 53.
4o. Faranda, 55.
No corrieron: Gales, Mérula y Nutta.
Sports: del 1o., $ 2.80 y 2.30, y del 2o., $ 2.90.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 26" 3/5.
Jockey: Alonso.

3a. CARRERA

1o. NEW YEAR, 55 kilos, por Rico y New Moon del stud La Paloma al cuidado de G. Cervi.
2o. Clerix, 55 kilos.
3o. Millarán, 57 kilos.
4o. Epinal, 52 kilos.
No corrieron: Herald, Santernes, Salve.
Sports: del 1o. $ 4.30 y 4.70 del 2o. $ 4.70.
Ganada por: 3/4 cuerpo.
Tiempo: 2'4" 4/5.
Jockey: Antunez.

4a. CARRERA

1o. GRAND GARCIN, 57 kilos por Sargento Mayor y Thelle del stud Doña Ana al cuidado de J. M. [illegible].
2o. Tirso, 57 kilos.
3o. Olímpica, 52 kilos.
4o. Charadal, 52 kilos.
No corrió: Comodín.
Sports: del 1o. $ 33.50 y 4.30 del 2o. $ 2.40 y del 3o. 3.60.
Ganada por: 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'38" 4/5.
Jockey: Sberna.

5a. CARRERA

1o. [illegible], 55 kilos por [illegible] y [illegible], del stud Emayita, al cuidado de J. de la Cruz.
2o. Mariman, 55.
3o. Thistle, 55.
4o. [illegible], 55.
No corrieron: [illegible], Helianto y Rosado.
Sports: del 1o. $ 9.10 y 3.50; del 2o. 4.30 y del 3o. 3.00.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1/2.
Jockey: F. Quiñones.

6a. CARRERA

1o. SEAMARA, 50½ ks. por Cocles y Seaspear, del stud G. Chopitea, al cuidado de E. Fraser.
1o. LAUDANDA, 50 kilos, por L. Wembley y Legendaria, del stud Maylys, al cuidado de J. Urdangaray.
3o. Blue Boy, 56.
4o. Prestigio, 50½.
No corrieron: Mico, Serval, Pelping, Bertia y Resoplido.
Sports de Seamara $ 17.20 y 22.40; de Laudanda $ 36 y 17.10.
Ganada por puesto.
Tiempo: 38"4/5.
Jockeys: Padula y De Bernoche.

7a. CARRERA

1o. STELLARIA 56 1/2 kilos por Signum y Arista del stud Susana al cuidado de A. Alvarina.
2o. Carátula, 50 1/2.
3o. Modistilla 53.
No corrieron: Afirmate, Boadicea, De Moda.
Sports: del 1o. $ 9.30 y 4.50; del 2o. $ 4.30.
Ganada por: 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'32"3/5.
Jockey: [illegible].

8a. CARRERA

1o. MORISQUETA, 56 kilos, por Madrigal II y Guatita, del stud J. V. da S., al cuidado de J. V. da Silva.
2o. [illegible], 56.
3o. Saloná, 56.
No corrieron: [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].
Sports: del 1o. $ 18.60 y 3.90; del 2o. 3.90 y del 3o. 3.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'26"4/5.
Jockey: E. Fernández.

La séptima fecha en la Federación

El domingo próximo se cumplirá la séptima fecha en el campeonato superior de la Federación; los partidos a jugarse son los siguientes:

American v. Liverpool.
C. América v. Racing.
Sgto. Cabral v. El Labrador.
C. Alto Verde v. San Lorenzo.
Blas Parera v. La Capital.
Juan J. Paso v. Sp. Calchines.
Libre: Newell's Old Boys.

EL LITORAL

Domingo 24 de Mayo de 1942

El 25 de Mayo, origen y bifurcación de la poesía criolla

POR

Amaro Villanueva

(Especial para "EL LITORAL")

[illegible]

"Danzas del Río de La Plata" por Adolfo d' Hastrel — de la colección de Alejo B. González Garaño

[illegible]

NUESTRA AMERICA

POR

Francisco Ayala

(Especial para "EL LITORAL")

[illegible]

Mayo y la inteligencia Argentina

por Juan L. Ortiz

(Especial para "EL LITORAL")

[illegible]

Encuentro, después

(Especial para "EL LITORAL")

ALMA mía otoñal, vena domada,
cómo temblabas en mi carne triste
cuando nos estrelló con su mirada.

Sentí temblar tu soledad, caída
tu luna, abierta tu tierra móvil,
hecha trizas la pausa conseguida.

Desmoronándote, sentí el dolor
de volver a quererla despedida
de los últimos hitos del amor.

Te oí decir, con un extraño gesto
[illegible] [illegible]tal melancolía
¡tanto perderla para hallarme en ésto!

Sin pulso, la palabra rota, el eco
olvidado se volverá en tu entraña
yermo o ceniza, sombra o río seco.

Volverás a nacer en tus ojeras,
a reponer estrellas desarmadas,
amargos vientos poblarán tus eras.

Alma mía otoñal: ya está enterrada
la [illegible] car[illegible]al que [illegible] tanto...
acaso ni fué encuentro su mirada...

Talvez te quiera, pero, tú, envejeces
para soñar que tanta adolescencia
botánica y fluvial te la mereces.

Alma mía otoñal: vuelve a tu ausencia.

Carlos Carlino

El Corrientes de las tradiciones

por Francisco Manzi

(Especial para "EL LITORAL")

[illegible]

El periodismo

[illegible]

La vida social

[illegible]

Epoca reparadora

[illegible]

(Pasa a página siguiente)

Ida y vuelta a la cosecha

Por

Juan P. Antón

(Especial para "EL LITORAL")

Se rompió el misterio de la espesura, y el silencio que la cobijaba huyó tras los golpes implacables del hacha.

[illegible]

Guerra y Genética

Por

J.U. Mac Donald

(Especial para "EL LITORAL")

Cada día que pasa, la contienda bélica que compromete ya casi al mundo entero, aleja la posibilidad de que los hombres, volviendo por sus fueros racionales, se comporten como seres a los cuales la creación quiso distinguir colocándolos en el pináculo de la escala zoológica.

Haciendo abstracción de las causas y sin entrar a analizar en cuál de las dos tendencias radica la razón, es indudable que la contienda bélica admite, hoy por hoy, que por sobre [illegible] el escéptico Schopenhauer que escribiera un día: "Únicamente la fuerza física es capaz de hacerse respetar".

[illegible]

El Primer Congreso Agrario de Esperanza

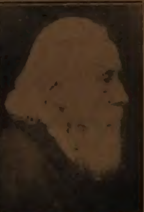
Hoy se cumplen 50 años de la inauguración del primer congreso agrario realizado en el país, que tuvo lugar en Esperanza, el 24 de mayo de 1892. La realización de esta asamblea, patrocinada por la Municipalidad de Esperanza y organizada por el señor Waldino Maradona, tuvo trascendencia nacional y asistieron a la misma representantes de los principales estados argentinos, habiéndose recibido además adhesiones del extranjero.

La realización de este congreso, que se debió casi exclusivamente a la tenacidad y actividad del señor Maradona, tenía por objeto coordinar una acción efectiva en defensa de la agricultura; promover su perfeccionamiento, asegurar su afianzamiento por medio de bases sólidas y resolver muchos problemas de carácter técnico, económico, sanitario, financiero, cuya solución no había sido encarada hasta la fecha, ni por los particulares ni el gobierno, al menos desde un punto de vista racional y orgánico.

[illegible]

...Ríos, se debieron más que nada a la actividad y preocupación de un exiliado liberal francés, que emigró después del fracaso de la revolución de 1848.

Prácticamente, el primer intento serio se hizo en la provincia de Santa Fe, iniciándose con Aarón Castellanos, que fundó Esperanza en 1856, que fué desde donde se irradió la colonización en toda la provincia, fundándose al poco tiempo colonias



Dn. WALDINO MARADONA

en San Javier, Garay, General Obligado, San Justo y San Cristóbal.

[illegible]

Santa Fe Abril 2 de 1892

Sr. Dn. Waldino Maradona.

Esperanza

Distinguido amigo

Hace ocho días que ando con el [illegible] con la maleta al hombro, he ido varias veces de Rosario a Santa Fe, Buenos Aires y Martín García, razón por la cual no he podido contestar antes su carta del 19 y las demás comunicaciones que me ha dirigido.

Desde que conocí [illegible]

Primera carilla de la carta del Ministro Gabriel Carrasco a Maradona

[illegible]

El Corrientes de las tradiciones

(Viene de página anterior)

[illegible]

Mientras allí se muere en Primavera

Por

Rafael Alberti

(Especial para "EL LITORAL")

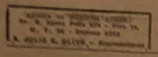
[illegible]

Lo extranjero dentro de lo nacional

(Especial para "EL LITORAL")

[illegible]

ISAAC PACHECO



EL LITORAL

LOS PREMIOS DEL XIX SALON DE SANTA FE

(Museo Rosa Galisteo de Rodríguez)

"[illegible]", de Hanna Jarry — 1er premio adquisición

"Retrato", piedra, de Sedlacek

"Kyra", de Raquel Masala — bronce—Premio: Rotary Club

Premio adquisición grabado — "De vuelta", de Magda de Pamphilis

"Retrato" de Iturria, bronce, primer premio adquisición

"Pescadores", de C. Fernández Navarro, premio Club del Orden

"Sierras de Córdoba" — óleo, Gustavo Cochet — premio Gobierno de Santa Fe.

"Estampas del Norte" — grabado, Manuel Sucre — premio Gobierno de Santa Fe

"Chalas rojas" — óleo, Julio Vanzo — premio adquisición.

"Asesinato de Facundo Quiroga" — óleo, Adolfo Bellocq — premio Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

"La [illegible]" — óleo, [illegible] — medalla de oro "Asociación Amigos del Arte"

"Autorretrato" —óleo, Humberto Pittaluga — medalla de honor Comisión Provincial de Cultura